



Gobernación del Cauca

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**



Nombre del proyecto:

**“FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN
DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.**

**POPAYÁN
AGOSTO DE 2025**



Gobernación del Cauca

Contenido

LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE ILUSTRACIONES	4
CAPÍTULO I	5
1. IDENTIFICACIÓN	5
1.1.	52. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA
	5
3. ANTECEDENTES	6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	6
4.1 Identificación de problemática	6
4.2	14.2.1 Problema Central
	7
4.2.2 Descripción de la situación existente	7
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base	7
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	8
5.1	46. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA
	9
6.1	66.2 Población objetivo de la intervención
	10
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo	10
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo	11
7. OBJETIVOS	11
7.1	17.2 Indicadores para medir el objetivo general
	12
7.3	18. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
	13
8.1. Evaluaciones a realizar	13
9. JUSTIFICACIÓN	13
10. MARCO LEGAL	13
CAPÍTULO II	14
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA	14
11.1 Estudio de necesidades	14
11.2	711.2.1
	711.3 Localización de la alternativa
	15



Gobernación del Cauca

11.3.1 Factores analizados	15
11.4	1111.4.1. Costo total de la alternativa
	17
12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA	18
12.1	1312.1.1
	1312.1.2
	1812.1.3
	2312.2
	2512.2.1
	2512.2.2
	¡Error! Marcador no definido.13. RIESGOS
	20
13.1	5914. INGRESOS Y BENEFICIOS
	21
14.1	63CAPÍTULO III
	21
15. PROGRAMACIÓN	22
15.1	6315.2
	6415.3
	6516. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN
	23
18. ANEXOS	26



Gobernación del Cauca

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto	5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026	5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental	6
Tabla 4. Relacionamiento, problema, causas y efectos	7
Tabla 5. Identificación de participantes	8
Tabla 6. Población afectada por el problema	9
Tabla 7. Localización del Proyecto	9
Tabla 8. Población Objetivo	10
Tabla 9. Localización Específica	10
Tabla 10. Caracterización de población afectada	10
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general	12
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos	12
Tabla 13. Alternativas de solución	13
Tabla 14. Estudio de necesidades	14
Tabla 15. Análisis de Riesgos	20
Tabla 16. Ingresos/beneficios	21
Tabla 17. Indicador de Producto	22
Tabla 18. Indicador de gestión	22
Tabla 19. Fuentes de Financiación	23
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico	23

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas	6
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización	9
Ilustración 3. Árbol de objetivos	11

CAPÍTULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ÍTEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Agosto de 2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	(\$ 475.129.313)
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	Periodo 0: (\$ 77.960.000) Periodo 1: (\$ 373.245.946)
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Gobernación del Cauca-Recursos propios (\$ 359.604.313) ESAL— Recursos propios (\$ 115.525.000)
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la asistencia técnica y la promoción del sector turismo del Departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	250 unidades productivas de la cadena de valor del sector turismo en el Departamento del Cauca.
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	Dieciséis meses (16)

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
PILAR:	04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
CATALIZADOR	01. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.
COMPONENTE	a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social
PROGRAMA	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”.
LÍNEA ESTRATÉGICA:	Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social
SECTOR DE INVERSIÓN:	Comercio, Industria y Turismo
PROGRAMAS:	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
METAS:	(187) 10 emprendimientos turísticos formalizados (194) 30 entidades territoriales asistidas técnicamente en actividades de planificación, formación, infraestructura y/o promoción turística. (196) 8 campañas de promoción turística, locales nacionales e internacionales que oferten los atractivos turísticos del Departamento del Cauca

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

Antecedentes

Colombia es reconocida globalmente por su extraordinaria biodiversidad, que abarca desde selvas tropicales hasta páramos andinos y costas vírgenes, posicionándose como uno de los países *megadiversos* del mundo. Este patrimonio natural, sumado a su riqueza cultural — expresada en tradiciones ancestrales, gastronomía y manifestaciones artísticas—, constituye una plataforma única para el desarrollo del turismo sostenible.

En este escenario, el Departamento del Cauca emerge como un territorio estratégico, al concentrar ecosistemas clave como el Macizo Colombiano (fábrica de agua del país), selvas del Pacífico y vestigios arqueológicos de San Agustín. Su diversidad étnica —con comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas— ha sido reconocida por la Unesco mediante seis declaratorias de patrimonio inmaterial, entre ellas el *Popayán Holy Week* y los *Saberes Tradicionales de los pueblos NASA y Misak*. Estos atributos lo perfilan como un destino ideal para el turismo cultural, de naturaleza y comunitario.

Avances y esfuerzos institucionales

En la última década, el Cauca ha avanzado en la consolidación de su oferta turística gracias a iniciativas lideradas por la Gobernación del Cauca, la Cámara de Comercio y el Ministerio de Comercio, entre otros actores. Estos esfuerzos se han traducido en:



Gobernación del Cauca

- La identificación y catalogación de atractivos turísticos mediante **inventarios participativos**.
- Programas de formación para empresarios locales en estándares de calidad y sostenibilidad.
- La promoción de destinos emblemáticos como **Silvia (turismo étnico), el volcán Puracé y la Ruta de la Independencia**.

Sin embargo, pese a este potencial, el departamento enfrenta desafíos críticos que limitan su desarrollo turístico:

Desafíos actuales (2024)

1. **Inseguridad y conflicto:** En lo que va del año, el Cauca ha registrado un incremento de enfrentamientos armados y violencia sociopolítica, afectando la percepción de seguridad —factor clave para la decisión de viaje—. Ejemplo de ello son los bloqueos en la vía Panamericana y los ataques a infraestructura, que han generado alertas en medios nacionales e internacionales.
2. **Oferta fragmentada:** Persisten brechas en conectividad, servicios turísticos especializados y articulación de la cadena de valor.
3. **Baja promoción internacional:** Aunque la región cuenta con productos únicos, su posicionamiento sigue siendo incipiente frente a destinos consolidados como Cartagena o el Eje Cafetero.

Oportunidades

Superar estas barreras requiere una intervención integral que combine:

- **Asistencia técnica** para mejorar la competitividad de los empresarios locales.
- **Estrategias de promoción** que destaquen los atributos diferenciales del Cauca (ej.: turismo científico en el Macizo Colombiano).
- **Alianzas público-privadas** para fortalecer la seguridad en corredores turísticos y generar confianza en los visitantes.

La **reactivación económica post pandemia y el creciente interés por el turismo de experiencias auténticas** representan una ventana de oportunidad para que el Cauca consolide su modelo de turismo sostenible, generando empleo y protegiendo su patrimonio.

Desde la **Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO)**, se reconocen los esfuerzos articulados entre el gobierno nacional, las entidades territoriales y el sector privado, que han priorizado al turismo como motor de desarrollo económico. Esto se evidencia en **campañas de promoción internacional**, subsidios para la participación de empresarios en ferias globales (ej.: FITUR 2025), y programas como "*Turismo con Propósito*", que integran sostenibilidad, inclusión y comunidades locales.



Gobernación del Cauca

Colombia, gracias a su biodiversidad única y patrimonio cultural, ha consolidado su imagen global como **referente en turismo de naturaleza y eventos**. Según Paula Cortés Calle, presidenta ejecutiva de ANATO, *"el mundo nos ve con otros ojos: hoy somos sinónimo de experiencias auténticas, desde la selva amazónica hasta festivales culturales como la Semana Santa de Popayán"*. Esta reputación ha dinamizado el sector, atrayendo inversiones y visitantes que buscan destinos con valor diferencial.

Resultados destacados de ANATO 2025

Un informe detallado de la **Vitrina Turística ANATO 2025** revela los siguientes logros:

- **Número de personas atendidas**

En el marco de la versión No. 44 de la vitrina turística ANATO 2025, se atendieron más de 4.000 personas, información suministrada por los empresarios de la delegación del Cauca.

- **Número de negocios cerrados**

De acuerdo a información suministrada por los prestadores de servicio turísticos que participaron en el Stand del departamento del Cauca, se lograron cerrar 46 negociaciones con agentes de turismo que visitaron el stand. Los datos fueron extraídos de la encuesta aplicada a cada uno de la delegación del Cauca al finalizar la Vitrina Turística.

- **Valor de los negocios cerrados**

De acuerdo con información suministrada por los prestadores de servicios turísticos que participaron por el departamento del Cauca, se generaron negocios por valor de \$42.445.000, los cuales oscilan desde los \$200.000 hasta los \$3.500.000, con un promedio de \$923.000 por negociación.

- **Número de empresarios que participaron en el stand**

En el stand del departamento del Cauca participaron alrededor de 33 empresarios, representantes de los sectores de agencias de viaje y alojamiento. Los municipios de donde provienen, entre otros, son: Popayán, Silvia, Puracé, El Tambo, Inzá, Balboa, Guapi, Suárez, Piamonte y Santa Rosa, Timbiquí, Miranda, Santander de Quilichao.



Gobernación del Cauca

- **Registro fotográfico**



- **Rueda de negocios internacional de turismo PROCOLOMBIA (Travelmart):**

En el marco de la Vitrina Turística ANATO 2025, y en cumplimiento de los compromisos del convenio, se apoyó la participación de cuatro (4) empresarios vinculados a la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca provenientes de los municipios de Popayán (2), El Tambo (1) y Guapi (1) en la macrorrueda internacional de negocios “Colombia Travel Mart”. Este evento, organizado por Pro-Colombia, constituye uno de los espacios comerciales más relevantes del país, al reunir a compradores internacionales y nacionales del sector turismo con prestadores de servicios turísticos colombianos previamente seleccionados por esta misma Entidad.

La participación en este escenario estratégico permitió a los empresarios del Cauca establecer contactos comerciales, presentar su oferta turística ante potenciales aliados internacionales y fortalecer sus capacidades de negociación e internacionalización. Esto representa un avance



Gobernación del Cauca

importante en el posicionamiento del departamento como destino competitivo en mercados nacionales e internacionales.

- **Breve descripción del beneficio que tuvo el departamento (resultados):** Participaron cuatro (4) empresarios.
 - 960 contactos comerciales realizados por parte de los empresarios caucanos.
 - 120 alianzas comerciales nacionales e internacionales con agencias de viaje y prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales:

Potencial Turístico del Cauca: Ventajas Competitivas y Actualización de Atractivos

El Departamento del Cauca se distingue en el panorama turístico nacional por su diversidad única de recursos históricos, culturales, naturales y étnicos, factores que lo posicionan como un destino de alto potencial para el turismo sostenible y de experiencias auténticas.

Inventario de atractivos y evolución reciente

Según el último diagnóstico territorial (2024), el Cauca ha ampliado significativamente su oferta turística. Mientras que en 2009 solo 17 municipios eran reconocidos por su vocación turística, hoy se han identificado 132 destinos categorizados en:

- Senderos ecológicos (ej.: Macizo Colombiano, Serranía de los Churumbelos).
- Turismo comunitario y fincas campestres (ej.: proyectos con comunidades NASA y Misak).
- Termalismo y aventura (Volcán Puracé, aguas termales de Coconuco).
- Pueblos patrimoniales como Popayán, con su centro histórico colonial y Semana Santa (Patrimonio Inmaterial de la Humanidad desde 2009).

Estos avances han sido posibles gracias a inversiones de la Gobernación del Cauca, que ha implementado consejos municipales de turismo y políticas sectoriales para formalizar la cadena de valor del sector.

Tipologías de turismo protagónicas

1. Turismo de Naturaleza:
 - Aviturismo: El Cauca alberga el 20 % de las especies de aves de Colombia (ej.: Reserva Natural de las Aves Loros Coroniazul).
 - Termalismo y aventura: Destinos como el Volcán Puracé atraen a turistas internacionales.
2. Turismo Cultural y Religioso:
 - Semana Santa de Popayán (Unesco), con una derrama económica de \$3.5 millones USD anuales.
 - Nuevas experiencias como "*Popayán: moría y Encanto*" y "*Cásate en Popayán*", que combinan historia y rituales locales.

3. Turismo Gastronómico:



Gobernación del Cauca

- Popayán, declarada Ciudad Creativa de la Gastronomía por la Unesco (2019), destaca por su cocina tradicional (ej.: tamales, sopas payanesas) y festivales como el *"Festival Gastronómico Manuel Mosquera"*.

Reconocimientos Internacionales

El Cauca cuenta con 6 declaratorias de Unesco, incluyendo:

- Procesiones de Semana Santa (2009).
- Parque Arqueológico de Tierradentro (1995).
- Música de marimba y cantos del Pacífico (2015).
- Reserva de la Biosfera (Macizo Colombiano) 210.

Estos sellos, sumados a su biodiversidad y cultura viva, lo perfilan como un destino estratégico para Colombia, capaz de competir en mercados internacionales como el ecoturismo y el turismo comunitario.

Sin embargo, aunque el Departamento del Cauca cuenta con estas ventajas competitivas, persisten desafíos significativos: existe una limitada participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional, con una presencia casi nula de agentes mayoristas y un enfoque predominante de las agencias locales hacia el turismo emisor en lugar del receptor. Adicionalmente, se observa una escasa articulación comercial entre los prestadores de servicios turísticos, lo que reduce la efectividad de las estrategias de venta y posventa. Aunque el turismo figura como eje estratégico en los planes municipales, la inversión resulta insuficiente para generar impactos transformadores, evidenciando un desconocimiento de su potencial como generador de empleo e ingresos y como motor de reactivación económica, pese a sus beneficios integrales para toda la cadena productiva. Sumado a esto, se identifica un bajo conocimiento de los atractivos turísticos entre los propios actores locales y carencia de estrategias promocionales efectivas en todos los mercados. Frente a este panorama, la presente iniciativa surge como oportunidad estratégica para posicionar al Cauca como destino turístico, aprovechando sus recursos históricos, culturales, naturales y étnicos para desarrollar ofertas de agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura y cultural, fortaleciendo su cadena de valor para los mercados local y nacional; como consecuencia de ello, los esfuerzos de venta directa y posventa de productos y servicios del destino no son representativos.¹

Aunque el turismo está incluido como eje estratégico en los planes de desarrollo de los municipios caucanos, los bajos niveles de inversión han limitado su verdadero potencial como motor económico. Esta situación revela un desconocimiento por parte de las administraciones locales sobre la capacidad del sector para generar empleo calificado, ingresos sostenibles y contribuir a la reactivación económica regional, impactando no solo a los prestadores directos de servicios turísticos sino a toda la cadena productiva asociada.

¹ *Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca- Componente de Turismo.*



Gobernación del Cauca

Sumado a esto, se evidencia una falta de apropiación del potencial turístico por parte de los actores locales, quienes además carecen de estrategias de promoción efectivas para posicionar los atractivos en los mercados local, nacional e internacional.

Frente a este escenario, el presente proyecto surge como una oportunidad estratégica para fortalecer la asistencia técnica y la promoción del sector turismo del Departamento del Cauca. Por esta razón, desde la Administración Departamental a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – Componente de Turismo, fundamentados en el **Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “LA FUERZA DEL PUEBLO”** en su línea estratégica: Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social, siendo así el programa de **“PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA COLOMBIANA”**, a través de los cuales se pretenden los siguientes objetivos específicos: O1. Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional, O2. Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca. O3. Diseñar e implementar una campaña de sensibilización y promoción orientada a incentivar la formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca. Por lo anterior se articularon esfuerzos para la puesta en marcha de acciones que contribuyan a **“Fortalecer la planificación del sector turismo del Departamento del Cauca.”** donde los principales beneficiarios sean los prestadores de servicios turísticos y actores que se encuentran vinculados de manera directa o indirecta en la cadena de valor del sector turismo. Proceso que se llevará a cabo con la consecución del presente proyecto con una inversión de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (**\$ 475.129.313**)

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

En la última década, el sector turístico se ha consolidado como uno de los motores más dinámicos de la economía global, representando cerca del 10 % del PIB mundial y generando 1 de cada 10 empleos, según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2023). Este sector estratégico concentra el 7 % del comercio internacional y cerca del 30 % de las exportaciones globales de servicios, superando incluso a industrias tradicionales como la automotriz y la textil. En el contexto colombiano, el turismo enfrenta retos estructurales que requieren intervenciones integrales y sostenidas. La articulación efectiva de los programas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en materia de formalización, productividad e innovación empresarial es clave para posicionar al país como un destino competitivo. El crecimiento sostenido del sector —reflejado en un aumento del 24 % en las llegadas internacionales en 2023 respecto al año anterior— obedece a factores como:

- La mejora en la imagen del país
- La reactivación económica post pandemia
- El auge de nuevos nichos, como el turismo de naturaleza y experiencias auténticas

La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) destaca el creciente compromiso institucional, reflejado en campañas como *Colombia, Potencia Turística* y en apoyos directos a los empresarios del sector.



Gobernación del Cauca

Particularmente, el Departamento del Cauca cuenta con ventajas comparativas notables, entre las que se destacan:

- Seis declaratorias de la Unesco como patrimonio cultural e inmaterial
- 132 atractivos turísticos identificados, desde el Parque Arqueológico de Tierradentro hasta el Volcán Puracé
- Una oferta diversa que incluye turismo étnico, gastronómico, de naturaleza y de aventura

Sin embargo, persisten brechas críticas que limitan su desarrollo turístico, entre ellas:

- **Comercialización:** ausencia de operadores mayoristas y predominio del turismo emisor
- **Cadena de valor:** altos niveles de informalidad, con un 65 % de prestadores sin formalizar (SITUR, 2023)
- **Inversión pública:** baja priorización presupuestal, con solo un 3 % del presupuesto municipal promedio destinado al sector
- **Infraestructura:** deficiencias en conectividad vial (solo el 42 % de las vías terciarias en buen estado) y en servicios básicos

Esta problemática estructural explica la baja afluencia turística al departamento, que recibe apenas el 1,2 % del total de visitantes internacionales del país, a pesar de su potencial.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 reconoce esta situación e incluye entre sus prioridades la implementación de acciones enfocadas en:

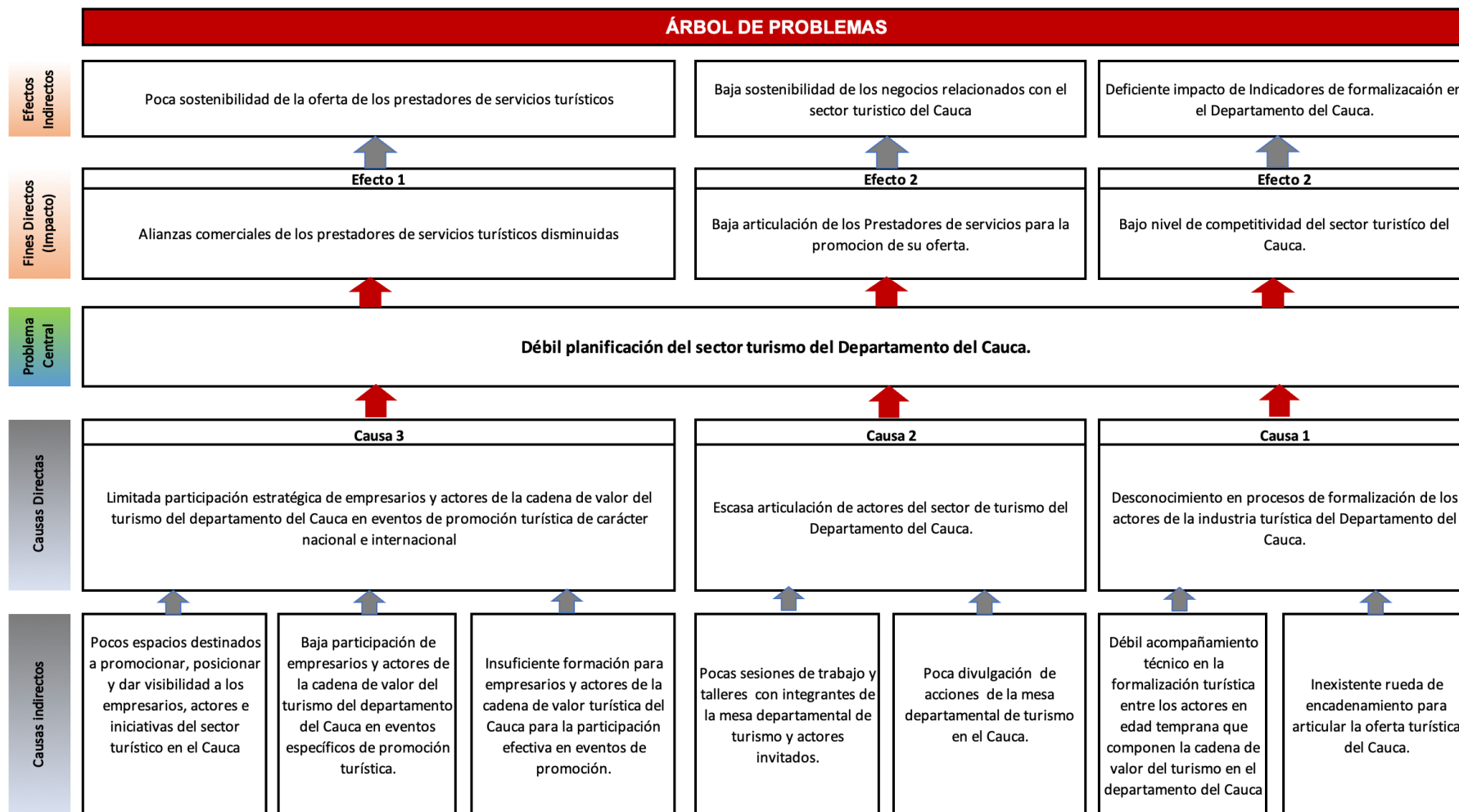
- El fortalecimiento empresarial
- La promoción digital de la oferta turística
- La articulación efectiva entre actores del ecosistema turístico

En coherencia con esta hoja de ruta, el presente proyecto busca atender las causas estructurales identificadas en el árbol de problemas, mediante acciones concretas, medibles y sostenibles que permitan potenciar el turismo como motor de desarrollo territorial.

El presente proyecto se alinea con esta hoja de ruta, abordando las causas raíz identificadas en el árbol de problemas mediante acciones concretas y medibles



Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025



4.2 Definición del problema

4.2.1 Problema Central

Débil planificación del sector turismo del Departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento, problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTO DIRECTO	EFFECTO INDIRECTO
Pocos espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca.	Limitada participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional.	Débil planificación del sector turismo del Departamento del Cauca.	Alianzas comerciales de los prestadores de servicios turísticos disminuidas	Poca sostenibilidad de la oferta de los prestadores de servicios turísticos
Baja participación de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.				
Insuficiente formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación efectiva en eventos de promoción.			Baja articulación de los Prestadores de servicios para la promoción de su oferta.	Baja sostenibilidad de los negocios relacionados con el sector turístico del Cauca
Pocas sesiones de trabajo y talleres con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.	Escasa articulación de actores del sector de turismo del Departamento del Cauca.			



Gobernación del Cauca

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTO DIRECTO	EFFECTO INDIRECTO
Poca divulgación de acciones de la mesa departamental de turismo en el Cauca.				
Debil acompañamiento técnico en la formalización turística entre los actores en edad temprana que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca Inexistente rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.	Desconocimiento en procesos de formalización de los actores de la industria turística del departamento del .		Bajo nivel de competitividad del sector turístico del Cauca.	Deficiente impacto de Indicadores de formalización en el Departamento del Cauca.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

El Departamento del Cauca registra una alarmante disminución en la afluencia turística, situación multicausal donde destaca como problema estructural la insuficiente asistencia técnica y promoción a las unidades productivas del sector, manifestada en la carencia de programas de capacitación continua, limitado acceso a herramientas de comercialización digital y ausencia de acompañamiento especializado en estándares de calidad turística. Este déficit se combina con: O1. Limitada participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional; poca efectividad de la Mesa Departamental de Turismo en la gestión, planificación y promoción del Departamento del Cauca, y (3) Deficientes campañas de sensibilización y promoción orientada a incentivar la formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca. Las consecuencias son contundentes: el 62 % de las MIPYMES turísticas operan sin planes de mercadeo (Gobernación del Cauca, 2023), los ingresos hoteleros cayeron un 38 % en el último trienio, y se han perdido 1,200 empleos directos, generando un efecto dominó en proveedores locales y economías complementarias como la agricultura y artesanías, todo lo cual consolida un círculo perverso de subdesarrollo turístico.



El Departamento del Cauca enfrenta una crítica reducción del 45 % en su afluencia turística (Ministerio de Comercio, 2023) debido a cuatro factores interrelacionados: (1) una débil articulación comercial con solo el 5 % de empresarios participando en ferias internacionales y nulo seguimiento a contactos estratégicos con agencias de viaje y DMCs; (2) una percepción de inseguridad exacerbada por la estigmatización mediática y la ausencia de una estrategia integral para contrarrestar; (3) una oferta de eventos fragmentada que no supera el 30 % de ocupación hotelera promedio, y (4) la insuficiente asistencia técnica que deja al 82 % de las MIPYMES sin capacitación en gestión turística (Universidad del Cauca, 2023). Esta situación ha desencadenado pérdidas por \$120.000 millones, el cierre del 30 % de establecimientos turísticos y la eliminación de 1,200 empleos directos, afectando significativamente a las cadenas productivas vinculadas como la agricultura (40 % menos en ventas) y las artesanías (35 % de reducción). El círculo vicioso resultante - donde la menor competitividad reduce visitantes, lo que disminuye ingresos y limita inversiones - ha posicionado al Cauca entre los tres departamentos con peor desempeño turístico del país, requiriendo una intervención urgente y multisectorial para romper esta dinámica de subdesarrollo.

Esta cadena de efectos negativos ha creado un círculo vicioso que profundiza la crisis turística del Cauca. La contracción económica —evidenciada en la caída de ingresos y el cierre masivo de negocios— no solo debilita la estructura productiva local, sino que deteriora progresivamente la imagen del destino, reduciendo su capacidad para atraer visitantes y competir en los mercados turísticos nacionales e internacionales.

El colapso del flujo turístico impacta directamente a prestadores de servicios (hoteles, restaurantes, guías), pero también genera un efecto dominó en sectores interconectados: comercios locales reportan disminuciones de hasta el 40 % en ventas, productores agrícolas pierden mercados clave y las comunidades artesanales enfrentan una drástica reducción de sus ingresos. Esta situación, además de agravar los indicadores económicos regionales, acelera problemas sociales como el desempleo y la migración de población joven, consolidando un escenario de deterioro multisectorial que demanda intervenciones urgentes y estratégicas.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE	AÑO BASE	FUENTE
Unidades productivas de la agroindustria, minería, turismo y cultura o personas de la economía popular formalizadas	3,70%	2023	Documento oficial— Cámara de comercio del Cauca 2023.
Unidades productivas de la agroindustria, minería y turismo o personas de la economía popular fortalecidas	1125	2023 - 2024	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - Informe de empalme 2023 -2024

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES



Gobernación del Cauca

Tabla 5. Identificación de participantes

ACTORES	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Gobernación del Cauca	Cooperante	Recursos económicos apropiados de la vigencia 2025 - 2026	Apoyar el desarrollo turístico del departamento para generar a través de este un renglón importante de la economía caucana.
Otro	Cámara de Comercio del Cauca	Cooperante	Recursos económicos apropiados de la vigencia 2025 2026.	Propender por la competitividad del sector empresarial Caucano, especialmente para este caso impulsar el sector turístico
Otro	ANATO	Beneficiario	Contar con la participación del Departamento del Cauca en la vitrina turística.	Seguir posicionando la vitrina como principal evento de promoción turística del país.
Prestadores de servicios turísticos	Restaurantes y hospedajes Transportes de pasajeros Operadores y agencias de viajes	Beneficiarios	Recursos económicos y operativos propios para participar en las actividades propuestas	Estabilizar la operación de sus negocios que se ha visto afectada por la situación social en la que vive el departamento
Otro	Mesa Departamental de Turismo	Beneficiarios	Participante activo de las actividades del proyecto.	Fortalecer el sector turístico del Departamento del Cauca.
Otro	PROCOLOMBIA	Cooperante	Asesoría especializada para la formulación de proyectos para el desarrollo turístico de la región.	Fortalecer el sector turístico del Departamento del Cauca.

Fuente: Elaboración propia - Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes



Gobernación del Cauca

El proyecto “FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” cuenta con la activa participación de diversos actores institucionales y privados, cada uno aportando desde su ámbito de competencia al desarrollo turístico del Cauca. **La Gobernación del Cauca** se constituye como el principal cooperante del proyecto, comprometiendo recursos financieros significativos para las vigencias de 2025 y 2026. Su participación se fundamenta en el interés estratégico de impulsar el turismo como motor de desarrollo económico regional, mejorando las condiciones de vida de los caucanos a través de la generación de empleo y oportunidades de negocio en este sector.

La Cámara de Comercio del Cauca, complementa este esfuerzo institucional como cooperante clave, aportando recursos económicos para la vigencia 2024. Su rol se centra específicamente en fortalecer la competitividad de las empresas turísticas locales, facilitando procesos de formalización, capacitación y acceso a mercados. La entidad canaliza su experiencia en desarrollo empresarial para crear condiciones favorables que permitan a los prestadores de servicios turísticos mejorar su productividad y calidad.

Los prestadores de servicios turísticos, que incluyen hoteles, restaurantes, operadores turísticos y agencias de viajes, participan como beneficiarios directos y co-ejecutores del proyecto. Su contribución no solo se limita a recursos operativos, sino que aportan su conocimiento práctico del sector y su capacidad de implementación en territorio. Estos actores buscan principalmente superar los desafíos operativos que enfrentan debido a las condiciones actuales del departamento.

ANATO, se incorpora al proyecto como aliado estratégico para la promoción, aprovechando su reconocida Vitrina Turística como plataforma nacional de comercialización. Esta participación permite visibilizar los atractivos del Cauca ante compradores especializados, generando oportunidades concretas de negocio para los empresarios locales. Los resultados históricos de este evento demuestran su efectividad como escenario de conexión comercial.

La Mesa Departamental de Turismo, opera como instancia articuladora del proyecto, reuniendo a los diversos actores del sector para coordinar esfuerzos y alinear estrategias. Su composición plural, que incluye representantes públicos y privados, garantiza que las intervenciones respondan a las necesidades reales del territorio y cuenten con el respaldo de todos los sectores involucrados.

PROCOLOMBIA, completa este ecosistema de cooperación aportando su expertise técnico en materia de promoción turística internacional. A través de su oficina asesora en el Cauca, brinda capacitación especializada, asistencia en diseño de productos turísticos y acompañamiento para la participación en ferias internacionales. Su trabajo complementa las acciones locales con una perspectiva de mercados globales, potenciando el posicionamiento del departamento como destino competitivo.

Esta sinergia institucional y privada crea las condiciones necesarias para abordar integralmente los desafíos del sector turístico caucano, combinando recursos, conocimientos y capacidades en una estrategia coordinada que busca transformar el potencial turístico en desarrollo concreto para la región.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA



Gobernación del Cauca

Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Fuente:
Personas	468	Registro Nacional de Turismo de todos los prestadores de servicios turísticos, alojamientos, agencias de viaje y guías de turismo) del Departamento del Cauca a la fecha mayo del 2025.

6.1 Localización específica del proyecto

El alcance de las actividades que se llevarán a cabo en este proyecto cubren todo el territorio del departamento del Cauca, pero principalmente las zonas o regiones con alta vocación turística, esto es: Zona Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y Macizo.

El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país, entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte y los 75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km², lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del proyecto

Secretaría de Desarrollo económico y competitividad
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244515 – 8242973 ext. 401
www.cauca.gov.co Página 6 de 94



Gobernación del Cauca

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	Cauca	N.A	N.A	00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte y los 75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste

Fuente: Elaboración propia

6.2 Población objetiva de la intervención

Tabla 8. Población objetiva.

Número	Descripción	Fuente:
250	Corresponden a unidades productivas que fueron formalizadas y ahora requieren fortalecimiento para su sostenibilidad. (Actores de la cadena de valor del turismo ubicados en el Departamento del Cauca.)	Plan indicativo del Componente de Turismo SDEC con base en informes de la Cámara de Comercio del Cauca. Registro Nacional de Turismo de todos los prestadores de servicios turísticos (alojamientos, agencias de viaje, guías de turismo, otros) del departamento del Cauca.

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	Popayán	N.A	N.A	El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país, entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte y los 75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km ² , lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el



Gobernación del Cauca

					departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.
--	--	--	--	--	---

6.2.1 Características demográficas de la población objetiva

Hombres y mujeres de los municipios objetivos del proyecto sin distinción de origen étnico o estado civil. Las personas seleccionadas deben cumplir con alguna de las descripciones relacionadas con la población objetiva de la intervención.

Tabla 10. Caracterización de la población afectada

Detalle.	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	0	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
15 – 19 años	5	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
20 – 59 años	225	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
Mayor de 60 años	20	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
Total, por grupo de edad	250	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
Masculino	150	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
Femenino	100	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)
Total, por género	250	Estimación SDEC – Componente Turismo (2024)

Fuente: Estimación Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – Componente de Turismo.

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

La población objetivo del proyecto, la cual se prioriza en el proceso para la participación en los eventos de promoción turística de **ANATO 2026** (35 Prestadores de servicios turísticos beneficiados) y en el **Congreso Aviturismo Colombia, Manizales Caldas** (12 Prestadores de Servicios Turísticos beneficiados) los cuales deberán cumplir con los siguientes criterios de selección:

- Tener una empresa formal y renovada mínima al año 2025, perteneciente a los siguientes sectores convocados.
 - Agencias de Viajes y Turismo
 - Agencias de Viajes Mayoristas



Gobernación del Cauca

- Agencias de Viajes Operadoras
- Asociaciones gremiales de turismo
- Compañías aéreas
- Empresas de alquiler de vehículos
- Hoteles, Cadenas Hoteleras y Establecimientos de Alojamiento
- Oficinas de Representación Turística
- Proveedores de Productos y/o Servicios Turísticos
- Recreación y Entretenimiento
- Seguros de Asistencia al Viajero
- Software Especializado en Turismo
- **Otros de acuerdo a lo establecido en la ley de turismo del país:**
 - Tener Activo y Actualizado al año 2025 el RNT (Registro Nacional de Turismo).
 - Ofertar destinos y/o atractivos y/o rutas turísticas del Departamento del Cauca, Turismo Receptivo.
 - Compromiso con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca a reportar información de las alianzas, ventas y/o compromisos comerciales nacionales o internacionales.
 - Tener establecido un portafolio de servicios con precios o comisiones por ventas. Acatar la reglamentación interna de la organización de ANATO.
 - Compromiso con la Gobernación del Cauca a cumplir con la agenda, itinerario y demás condiciones establecidas por la SDEC para la participación en esta vitrina turística.

Nota: Para ingresar al evento de la **Vitrina Turística de ANATO**, será requisito presentar el **Registro Nacional de Turismo (RNT)**. Por lo tanto, los asistentes deberán inscribirse como **visitantes profesionales** o presentar el **RNT vigente de una empresa** del sector.

La población objetivo del proyecto, la cual se prioriza en el proceso para la participación en los eventos de promoción turística de **Congreso Aviturismo Colombia, Manizales Caldas** (12 Prestadores de Servicios Turísticos beneficiados) los cuales deberán cumplir con los siguientes criterios:

- Empresarios del sector turismo (Alojamiento, Guías, agencias de viaje (Receptivas) y operadores de turismo) o institución vinculada al fortalecimiento del sector turismo en el departamento del Cauca.
- Contar con Registro Nacional de Turismo activo.

La población objetivo del proyecto, la cual se prioriza para participar y ser beneficiaria en **las sesiones de la mesa departamental de turismo del Cauca** (250 Actores de la mesa departamental de turismo) deberá cumplir con alguno de los siguientes criterios:

Actores que integran la Mesa Departamental de Turismo del Cauca

1. Gobernación del Cauca

- A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, lidera y coordina las acciones de política pública turística.



Gobernación del Cauca

2. Corporación Mixta de Turismo del Cauca

- Entidad ejecutora de proyectos turísticos financiados con recursos de regalías.
- Apoya la articulación entre municipios y el desarrollo de iniciativas locales

3. Municipios con vocación turística

- Representados por sus alcaldías, concejos municipales y mesas locales de turismo.

4. Prestadores de servicios turísticos

- Incluyen operadores turísticos, guías, alojamientos, restaurantes, y otros actores del sector privado.
- Participan activamente en la formulación de propuestas y en la implementación de proyectos.

5. Organizaciones comunitarias y culturales

- Líderes sociales y culturales que representan las tradiciones y atractivos locales.

6. Enlaces para el postconflicto

- Funcionarios que promueven el turismo como herramienta de desarrollo y reconciliación territorial.

7. Entidades descentralizadas y académicas

- Universidades, centros de investigación y otras instituciones que apoyan con estudios, formación y asesoría técnica.

La población objetivo del proyecto, la cual se prioriza para ser beneficiaria del acompañamiento en **procesos de formalización** (10 Prestadores de servicios turísticos beneficiados) deberá cumplir con los siguientes criterios de selección:

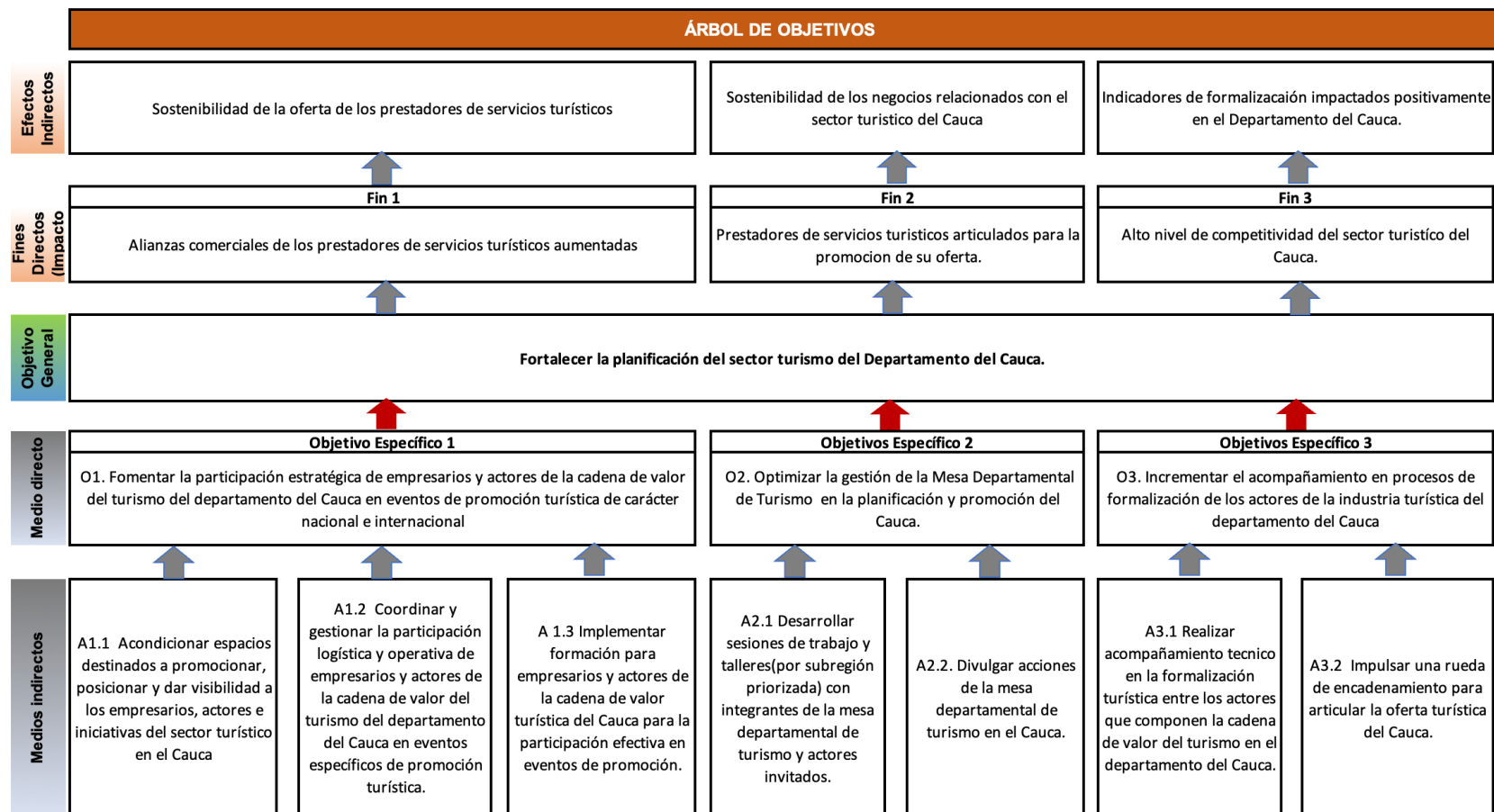
- Agencias de Viajes y Turismo
- Agencias de Viajes Mayoristas
- Agencias de Viajes Operadoras
- Asociaciones gremiales de turismo
- Compañías aéreas
- Empresas de alquiler de vehículos
- Hoteles, Cadenas Hoteleras y Establecimientos de Alojamiento
- Oficinas de Representación Turística
- Proveedores de Productos y/o Servicios Turísticos
- Recreación y Entretenimiento
- Seguros de Asistencia al Viajero
- Software Especializado en Turismo
- Otros de acuerdo a lo establecido en la ley de turismo del país

Nota: Los prestadores de servicios turísticos que serán beneficiarios del proceso de acompañamiento deberán tener el interés de formalizarse. No obstante el acompañamiento desde el equipo de profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se realizará para todos los prestadores de servicios turísticos que requieran o no el trámite para adquirir el registro mercantil ante Cámara de Comercio del Cauca, sin incluir los pagos adicionales que sean necesarios para obtener el dicho registro, el cual deberá asumir los prestadores de servicios turísticos beneficiados.



7. OBJETIVOS

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2025



Gobernación del Cauca

7.1 Objetivo general

Fortalecer la planificación del sector turismo del Departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Unidades productivas de la agroindustria, minería, turismo y cultura o personas de la economía popular formalizadas	Unidad de medida	Porcentaje	Documento oficial— Cámara de comercio del Cauca 2023.
	Meta	0,06	
	Línea base	3,7	
Unidades productivas de la agroindustria, minería y turismo o personas de la economía popular fortalecidas	Unidad de medida	Número	Documento oficial— Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.
	Meta	250	
	Línea base	1125	

Fuente: Elaboración Propia 2024

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
DIRECTA	Limitada participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional	O1. Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional
DIRECTA	Escasa articulación de actores del sector de turismo del Departamento del Cauca.	O2. Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.
DIRECTA	Desconocimiento en procesos de formalización de los actores de la industria turística del Departamento del Cauca.	O3. Incrementar el acompañamiento en procesos de formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución



Gobernación del Cauca

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Sí	Completo.
2. DISEÑO Y PROMOCIÓN DE UNA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL COMPETITIVA PARA EL CAUCA	No	no

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACIÓN

La creación de una oferta turística cultural de alto impacto a través del diseño y articulación de eventos de mayor envergadura es fundamental para revitalizar el turismo en el Cauca. Actualmente, los eventos turísticos en la región son limitados en tiempo y escala, lo que no permite atraer un volumen significativo de visitantes ni promover una estancia prolongada. Al diseñar eventos de mayor envergadura que resalten la diversidad cultural, étnica y natural del Cauca, se puede generar un atractivo adicional que impulse la afluencia de turistas. Estos eventos no solo tienen el potencial de dinamizar la cadena de valor del turismo, sino también de involucrar a las comunidades locales, fortaleciendo su identidad cultural y generando ingresos adicionales. La articulación efectiva entre diferentes actores, como la Cámara de Comercio, prestadores de servicios turísticos, y autoridades locales, será clave para asegurar el éxito de estos eventos y su impacto positivo en la economía regional. De otro lado, la promoción del Cauca como un destino turístico seguro y de alto valor es una estrategia esencial para revertir la tendencia actual de baja afluencia de visitantes y reactivar la economía del sector turístico en la región. La participación en eventos nacionales e internacionales permitirá posicionar al Cauca en mercados estratégicos, mostrando no solo su riqueza natural y cultural, sino también los avances en seguridad y sostenibilidad que se están implementando en el territorio. La percepción de seguridad es un factor crucial para atraer turistas, por lo que la implementación de una estrategia integral de seguridad, respaldada por la Policía Nacional y el Ejército, es indispensable. Esta estrategia no solo mejorará la imagen del departamento, sino que también generará confianza entre los visitantes potenciales, lo que contribuirá a aumentar el flujo turístico y, por ende, a dinamizar la economía local.

Asimismo, el fortalecimiento de la oferta turística mediante la realización de eventos masivos puede implicar inversiones en infraestructura turística provenientes de actores nacionales e internacionales. El desarrollo de infraestructura adecuada, como transporte, conectividad, alojamiento y alimentación es esencial para asegurar que los turistas no solo lleguen al departamento, sino que disfruten de su estadía y consideren regresar, inversiones en infraestructuras como centros de convenciones, redes de transporte eficientes y accesibles, así



Gobernación del Cauca

como instalaciones ecológicas y sostenibles, son fundamentales para transformar la capacidad del Cauca de competir con otros destinos turísticos en el país y la región. De igual es de gran importancia contar con medios digitales o espacios en la web que permitan dar a conocer los resultados consolidados de las gestiones realizadas por medio de los recursos invertidos para el sector turismo del departamento y como fuente de información y consulta de indicadores turísticos para los actores de la cadena de valor de dicho sector o interesados en general.

A nivel nacional, existe un desconocimiento generalizado sobre la oferta turística del Departamento del Cauca, lo que ha llevado a que los servicios y destinos turísticos sean mayormente consumidos por la población local y los habitantes de departamentos cercanos como Valle del Cauca, Huila y Nariño. Aunque un número significativo de colombianos aún no ha visitado la región, sí acceden a servicios turísticos similares en otros destinos con mayor experiencia en el desarrollo del sector. En otras palabras, hay una parte de la población local que, si bien consume productos turísticos parecidos a los que ofrece el Cauca, desconoce su oferta o, por diversas razones, no elige a la región como su destino de preferencia. Por ello, resulta esencial promover el desarrollo y la visibilidad de las distintas subregiones del Cauca, con el objetivo de mejorar los ingresos económicos de sus habitantes. Esto debe hacerse desde una perspectiva competitiva, ofreciendo servicios turísticos de calidad en entornos únicos y con actividades diferenciadoras. Esta estrategia no solo diversificará la oferta turística del Cauca, sino que también fortalecerá a los municipios con mayor participación en la actividad turística y fomentará alianzas con aquellos que aún no han logrado un reconocimiento amplio, pero que están en proceso de estructurar sus servicios y definir su vocación turística.

Por último, este proyecto está alineado con las políticas de desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional. El turismo responsable, que respete y conserve los recursos naturales y el patrimonio cultural del Cauca, garantizará que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de estos bienes. En orden de ideas, la articulación con el sector privado y la academia será clave para diseñar estrategias que integren buenas prácticas ambientales y sociales, minimizando el impacto negativo del turismo masivo y asegurando que el crecimiento del sector sea inclusivo y sostenible.

10. MARCO LEGAL

1. Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996): Esta ley regula la actividad turística en Colombia. Establece principios fundamentales como el desarrollo sostenible del turismo, la competitividad del sector y la protección del patrimonio cultural y natural. Además, en sus modificaciones posteriores, como la Ley 1101 de 2006, se promueve la inversión y el apoyo a proyectos turísticos.
2. Ley 2068 de 2020 (Reforma a la Ley General de Turismo): Introduce nuevas disposiciones para fortalecer el turismo, promoviendo la sostenibilidad, competitividad y desarrollo en las regiones. Esta ley también establece incentivos fiscales para atraer inversiones y apoya la formalización de los prestadores de servicios turísticos.
3. Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026: En este documento se incluye una visión estratégica para el sector turístico, con énfasis en la sostenibilidad, la inclusión de las comunidades locales y el desarrollo de destinos turísticos. El PND establece directrices y metas para la reactivación económica del sector post-pandemia.
4. Ley 1558 de 2012 (Reforma a la Ley 300): Esta norma actualiza el marco legal del turismo, promoviendo la calidad y sostenibilidad en los servicios turísticos. Además, fortalece los mecanismos de promoción internacional del turismo.



Gobernación del Cauca

5. Normas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT): El MinCIT regula y apoya proyectos turísticos mediante directrices y programas como el Programa de Calidad Turística y la implementación de normas técnicas sectoriales.
6. Decreto 1074 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo): Compila y regula aspectos relacionados con la promoción turística, la formalización empresarial y la inversión en el sector turístico.
7. Declaraciones y Convenciones Internacionales: Dado que el proyecto involucra el ecoturismo y el patrimonio cultural, se debe tener en cuenta la Convención de la Unesco sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, así como los compromisos de Colombia en la Convención de Diversidad Biológica (CDB).
8. Ley 2294 de 2023 – Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente: Refuerza la importancia del turismo como motor económico en los territorios, con enfoque en transición energética, economía circular, bioeconomía, turismo de naturaleza y protección del patrimonio cultural.
9. Ley 1900 de 2018 – Desarrollo del Turismo Sostenible: Promueve el turismo responsable en áreas naturales y comunidades locales, estableciendo lineamientos para la conservación del patrimonio ambiental, cultural y social.
10. Ley 1955 de 2019 – PND 2018-2022 (aplicable a proyectos en ejecución): Introdujo la figura de “zonas turísticas especiales” y fortaleció el turismo comunitario como estrategia de inclusión y desarrollo territorial.

CAPÍTULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1 Estudio de necesidades

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Número	Servicio de asistencia técnica en proceso de formalización, dirigida a emprendedores con empresas en etapa temprana. Oferta: Cantidad de emprendedores actores de la cadena de valor de turismo que requieren ser	2022	2026	2027



Gobernación del Cauca

		apoyados en procesos de formalización. Demanda: Cantidad de emprendedores de la cadena de valor de turismo apoyados en procesos de formalización.			
ÍTEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	1	20	-19
		2023	2	25	-23
		2024	3	30	-27
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2025	3	35	-32
		2026	3	40	-37
		2027	4	45	-41

Fuente: Construcción propia

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Número	Servicio de asistencia y acompañamiento a los Entes Territoriales para la promoción y competitividad turística de sus regiones. Oferta: Cantidad de entidades territoriales que requieren ser asistidas técnicamente para la promoción y competitividad de sus regiones. Demanda: Cantidad de entidades territoriales	2022	2026	2027



Gobernación del Cauca

		asistidas técnicamente para la promoción y competitividad de sus regiones.			
ÍTEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	8	42	-34
		2023	12	42	-30
		2024	15	42	-27
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2025	10	42	-32
		2026	15	42	-27
		2027	5	42	-37

Fuente: Construcción propia

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de promoción turística	Número	Campañas de divulgación y promoción de los atractivos turísticos de las zonas, así como a las acciones orientadas al posicionamiento de regiones, y municipios como destinos turísticos destacados en el Cauca. Oferta: Cantidad de campañas que se requieren implementar para la promoción y posicionamiento de las regiones y municipios del Cauca. Demanda: Cantidad de campañas	2022	2026	2027



Gobernación del Cauca

		implementada s para la promoción y posicionamien to de las regiones y municipios del Cauca			
ÍTEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	1	5	-4
		2023	1	5	-4
		2024	1	6	-5
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTAD O	2025	2	7	-5
		2026	2	7	-5
		2027	2	8	-6

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Alternativa 1.

Fortalecimiento integral de acciones para la asistencia técnica y la promoción del sector turístico en el departamento del cauca

Alternativa 2.

Diseño y promoción de una oferta turística regional competitiva para el Cauca.

11.2.1 Resumen de la Alternativa 1

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general: Fortalecer la planificación del sector turismo del Departamento del Cauca.

Todas las actividades contempladas en el proyecto contarán con acompañamiento técnico y administrativo permanente por parte del líder del componente turístico de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC). La selección de los prestadores de servicios turísticos que participarán en los eventos priorizados se realizará mediante un proceso riguroso que considerará criterios previamente definidos, y la decisión final será tomada por un equipo especializado designado por el Secretario/a de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, en conjunto por el equipo designado por la Cámara de Comercio del Cauca.

Para su implementación, el proyecto estará estructurado en torno a tres (3) objetivos específicos, cada uno con sus respectivas actividades, tal como se detalla a continuación:

O1. Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional.

Secretaría de Desarrollo económico y competitividad
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244515 – 8242973 ext. 401
www.cauca.gov.co Página 7 de 94



Gobernación del Cauca

- **A.1.1** Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca.
- **A.1.2** Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.
- **A.1.3** Implementar formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación efectiva en eventos de promoción.

02. Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.

- **A.2.1** Desarrollar sesiones de trabajo y talleres (por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.
- **A.2.2** Divulgar acciones de la mesa departamental de turismo en el Cauca.

03. Incrementar el acompañamiento en procesos de formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca

- **A3.1** Realizar acompañamiento técnico en la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca.
- **A3.2** Impulsar una rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.

El proyecto se llevará a cabo en convenio con la ESAL que asumirá presupuestalmente las actividades distribuidas según lo detallado en el presupuesto del proyecto. Por lo tanto, esta ESAL será la entidad responsable de la ejecución de dichas actividades, de acuerdo con lo especificado en el presupuesto para cada una de ellas.

TOTAL PROYECTO: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (**\$ 475.129.313**)

Financiación Gobernación: \$ 359.604.313,00

Financiación ESAL: \$ 115.525.000,00

11.2.2 Resumen de la Alternativa 2

Diseño y promoción de una oferta turística regional competitiva para el Cauca.

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la competitividad turística del departamento del Cauca mediante el diseño y promoción de una oferta integral, innovadora y sostenible, fundamentada en la riqueza cultural, natural, histórica y gastronómica del territorio. Se busca estructurar experiencias turísticas auténticas y diferenciadas que respondan a las tendencias del mercado y a las expectativas de diversos segmentos de turistas, tanto nacionales como internacionales.

El proyecto contempla la identificación, caracterización y desarrollo de productos turísticos de alta calidad, articulados con los territorios y comunidades locales, que integren elementos de identidad, sostenibilidad y accesibilidad. Asimismo, se promoverá la diversificación de la oferta



Gobernación del Cauca

mediante rutas temáticas, circuitos regionales y experiencias vivenciales que resalten el valor patrimonial del Cauca.

Para posicionar esta oferta en el mercado, se implementarán estrategias especializadas de promoción y comercialización, incluyendo:

- Campañas digitales segmentadas en redes sociales y plataformas especializadas.
- Participación en ferias nacionales e internacionales como ANATO, FITUR y otras vitrinas estratégicas.
- Alianzas con operadores turísticos, agencias de viajes y plataformas de comercialización.
- Desarrollo y posicionamiento de la marca territorio “Cauca, destino de experiencias auténticas”.

Estas acciones estarán acompañadas de procesos de fortalecimiento de capacidades locales, asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, y generación de herramientas de gestión comercial y digital.

Con esta alternativa se busca consolidar al Cauca como un destino turístico de alto valor, generando empleo digno, fomentando el emprendimiento local, dinamizando las economías territoriales y promoviendo un desarrollo económico inclusivo y sostenible. Todo ello garantizando la preservación del patrimonio cultural y natural, y el respeto por la diversidad étnica y territorial que caracteriza al departamento.

11.3 Localización de la alternativa



Gobernación del Cauca

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Occidente	Cauca	N/A	N/A	N/A	El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país, entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte y los 75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km², lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetiva
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de género	☐	Factores ambientales
☒	Orden público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros



Gobernación del Cauca

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: \$	ACTIVIDAD	Costo: \$
Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional.	Servicio de promoción turística	Número	2	\$ 354.010.000	Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca.	\$ 190.190.000
					Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.	\$ 150.820.000
					Implementar formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación efectiva en eventos de promoción.	\$ 13.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #1						\$ 354.010.000
Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número	12	\$ 49.253.470	Desarrollar sesiones de trabajo y talleres (por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.	\$ 18.746.253
					Divulgar acciones de la mesa departamental de turismo en el Cauca.	\$ 30.507.217
TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #2						\$ 49.253.470
Incrementar el acompañamiento en	Servicio de	Número	6	\$ 71.865.843	Realizar acompañamiento tecnico en la formalización turística entre los actores en edad	\$ 46.884.192



Gobernación del Cauca

procesos de formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca.	asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana				temprana que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca.	
					Impulsar una rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.	\$ 24.981.651
					TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #3	
GRAN TOTAL						\$ 475.129.313

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.



12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad, según se relaciona a continuación:

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

O1. Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional.

PRODUCTO: Servicio de promoción turística.

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca.

Descripción:

La participación de los empresarios vinculados a la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en **escenarios y/o eventos de promoción turística** como **ANATO 2026 en su edición No. 45 y a versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas)** es fundamental para impulsar el desarrollo del sector en la región. Estos espacios no solo brindan visibilidad del destino, sino que también facilita el acceso a nuevos mercados, a la vez que fomentan el contacto directo con clientes, proveedores y actores clave del sector, generando oportunidades estratégicas para el crecimiento empresarial, la formación especializada, la innovación (diversificación de la oferta) y el fortalecimiento de la red de contactos comerciales, lo que a su vez potencia la competitividad del Cauca frente a otros destinos.

Eventos como las **Vitrinas Turísticas, Congresos, Ruedas de Negocio**, ferias de comercialización y similares permiten que los empresarios del Cauca presenten su oferta a un público amplio, tanto a nivel nacional (mediante la participación en el stand o las ruedas de encadenamiento nacionales) como internacional (mediante la participación en la macrorrueda Internacional, Colombia travel expo – espacios que se desarrollan de manera simultánea dentro del recinto ferial de CORFERIAS en Bogotá en el marco de la Vitrina Turística ANATO), y en congresos nacionales (participación en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia, Manizales Caldas). Estos escenarios son vitales para posicionar al departamento del Cauca como un destino turístico atractivo y diverso.

Estos escenarios representan, además, una valiosa oportunidad para conocer de primera mano la oferta turística competidora y sustituta. Observar lo que otros destinos están ofreciendo permite a los empresarios del Cauca ajustar, innovar y fortalecer su propia propuesta, alineándose con las tendencias del mercado y las expectativas actuales de los viajeros.

La participación de los empresarios turísticos del Cauca en eventos como ANATO 2026 (edición No. 45) resulta fundamental para impulsar el desarrollo del sector en la región. Estos escenarios no solo brindan visibilidad al destino, sino que facilitan el acceso a nuevos mercados y permiten



Gobernación del Cauca

establecer contactos directos con clientes, proveedores y actores clave del sector. Estas interacciones generan valiosas oportunidades para el crecimiento empresarial, la innovación en la oferta turística y el fortalecimiento de redes comerciales, mejorando así la competitividad del Cauca frente a otros destinos.

Las vitrinas turísticas, ferias comerciales y ruedas de negocio -especialmente aquellas que se desarrollan simultáneamente en CORFERIAS durante ANATO, como la Macrorrueda Internacional y Colombia Travel Expo- ofrecen plataformas ideales para que los ciertos empresarios caucanos presenten su oferta tanto a nivel nacional como internacional. Estos espacios son vitales para posicionar al Departamento como un destino atractivo y diverso, al tiempo que permiten analizar la oferta competidora y adaptar los productos turísticos a las demandas actuales del mercado.

- **ANATO 2026, VERSIÓN No. 45**

La participación del Cauca en ANATO 2026, se articula a través de una estrategia integral que incluye **el diseño, producción y montaje de un stand donde se recrea en un espacio (según medidas asignadas anualmente Ministerio de Comercio Industria y Turismo y ANATO) las potencialidades o aspectos culturales y naturales más importantes del departamento del Cauca**. Este espacio, adaptado a las dimensiones asignadas cada año, recrea los aspectos culturales y naturales más destacados del departamento, sirviendo como plataforma clave para que los prestadores de servicios interactúen directamente con agentes nacionales e internacionales. Un stand bien concebido no solo muestra estratégicamente el destino, sino que facilita la generación de alianzas comerciales que de otro modo serían difíciles de concretar.

La importancia del stand radica en su función como carta de presentación del destino. Su diseño debe combinar atractivo visual con una clara expresión de la identidad cultural caucana, creando una experiencia inmersiva que deje una impresión duradera en los visitantes. En el competitivo entorno de ANATO, donde numerosos destinos compiten por atención, un stand innovador y bien planificado puede marcar la diferencia, destacando no solo la oferta turística sino también la capacidad innovadora y competitiva de la región.

Además de su función promocional, el stand sirve como canal para comunicar el compromiso del Cauca con valores como la sostenibilidad y el turismo responsable. A través de su diseño y contenidos, puede destacar iniciativas de conservación, ecoturismo y turismo comunitario, aspectos cada vez más valorados por viajeros y operadores turísticos internacionales.

Para garantizar el éxito de esta participación, es esencial considerar los siguientes insumos y subactividades:

- **Diseño del escenario y stand de hasta 80 m²:** Diseño del escenario y stand de hasta 80 m² (según aprobación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y ANATO) para los prestadores de servicios turísticos del Cauca que participarán en la vitrina turística ANATO 2026, incluido render 3D (despiece de cada área), entregado en formato PDF digital.
- **Producción, montaje y desmontajes** (incluidos backing, impresiones sobre lona o vinilo en máxima resolución, bodega, header, estructuras internas, mueblería, sonido e iluminación general, Instalaciones eléctricas para todo el stand, dos (2) pantallas led módulos de 50x50 - hasta 3.5 pitch distribuidas según diseño, servicio de (hasta cuatro (4) puntos) de red de internet cableado (cuantos puntos) y red inalámbrica para conexión al interior del stand) y desmontaje de Un (1) stand interactivo de hasta 80 m²



Gobernación del Cauca

y del escenario aprobado previamente para la participación de empresarios y la promoción del departamento del Cauca en la vitrina turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.

- **Agrupación musical:** Presentación de agrupación o actor musical y/o cultural representativo del departamento del Cauca para la activación de destino durante la Vitrina Turística ANATO 2026.
- **Participación Macrorrueda PROCOLOMBIA:** Participación de prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca en la Macrorrueda Internacional - Colombia Travel Mart desarrollada por PROCOLOMBIA en el marco de la vitrina turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento del sector turístico del departamento del Cauca, se considera de alta relevancia la participación de empresarios regionales en escenarios de promoción y comercialización internacional, como la **Macrorrueda Internacional Colombia Travel Mart**, organizada por Pro-Colombia y realizada durante la Vitrina Turística de ANATO. Este evento constituye uno de los principales espacios de conexión entre la oferta turística colombiana y compradores internacionales, orientado a fomentar la generación de alianzas comerciales, negocios sostenibles y la internacionalización de productos turísticos.

Para participar en la Macrorrueda, los empresarios deben postularse a través de la convocatoria oficial de Pro-Colombia, cumplir con los requisitos establecidos, y proporcionar información detallada sobre su oferta turística, capacidades operativas y potencial exportador. Una vez preseleccionados, se les asigna un perfil en la plataforma oficial del evento, mediante la cual podrán agendar reuniones business-to-business (B2B) con compradores de distintos mercados internacionales. Durante el desarrollo del evento, los empresarios tienen la oportunidad de presentar sus productos y experiencias turísticas en citas previamente programadas, buscando consolidar acuerdos comerciales y vínculos estratégicos que aporten al posicionamiento del destino Cauca en el contexto internacional.

La inscripción a este importante evento se realiza directamente ante Pro-Colombia, entidad organizadora, y tiene un valor establecido en la convocatoria oficial, tal como se detalla en el presupuesto adjunto al presente proyecto. Para facilitar y garantizar la participación efectiva de empresarios caucanos, se apoyará la postulación de cuatro (4) empresas turísticas seleccionadas bajo criterios técnicos y estratégicos.

Como parte de su compromiso con el desarrollo empresarial y la internacionalización del sector turismo en el departamento, la ESAL asumirá el valor total de la inscripción de cuatro (4) empresarios seleccionados, mediante el pago directo a Pro-Colombia hasta por un monto de \$7.200.000 COP, según lo establecido en el presupuesto del proyecto. Esta inversión busca facilitar el acceso de las empresas regionales a mercados internacionales, visibilizar la oferta turística del Cauca y fortalecer la articulación público-privada en torno a la promoción del territorio como destino turístico.

Ejecución operativa del proyecto

La ejecución de las acciones contempladas en esta estrategia —incluyendo la articulación institucional, acompañamiento a los empresarios y trámites relacionados con la inscripción— se



Gobernación del Cauca

realizará mediante la contratación de una persona natural o jurídica, en el marco del convenio suscrito entre la Gobernación del Cauca y la ESAL. Este mecanismo permitirá una gestión eficiente de los recursos, un adecuado seguimiento a las actividades y un impacto real en la participación de los empresarios beneficiarios. Con esta iniciativa, se busca avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico más competitivo, sostenible e inclusivo para el departamento del Cauca, consolidando la presencia de sus actores en escenarios internacionales de alto valor estratégico.

El valor de la inscripción de los cuatro (4) empresarios será cubierto por la ESAL, quien pagará el valor correspondiente hasta 7.200.000 a PROCOLOMBIA, quien es la entidad encargada de captar dicho recurso, así como se relaciona en el presupuesto detallado adjunto.

- CONGRESO AVITURISMO COLOMBIA (MANIZALES CALDAS), VERSIÓN 13° 2025.

En el marco de la estrategia de posicionamiento del departamento del Cauca como destino turístico especializado, y particularmente en segmentos de alto valor como el turismo de naturaleza y el aviturismo, se considera prioritaria la participación de actores regionales en escenarios técnicos y comerciales de relevancia nacional. En este sentido, el Congreso de Aviturismo Colombia 2025, que celebrará su versión número 13 en la ciudad de Manizales, Caldas, representa una oportunidad estratégica para fortalecer los conocimientos de los empresarios Caucanos y la presencia del Departamento como destino turístico en un escenario donde que reúne parte de la demanda e interés internacional.

Este evento es considerado uno de los más importantes del país en materia de aviturismo, al reunir en un solo espacio a expertos nacionales e internacionales, operadores especializados, entidades de conservación, prestadores de servicios turísticos, compradores potenciales, comunidades locales y representantes institucionales del sector. Su desarrollo permite no solo la actualización técnica y académica de los actores involucrados, sino también la promoción directa de destinos emergentes, como el Cauca, que cuentan con un altísimo potencial en diversidad de aves y experiencias asociadas a la observación responsable de fauna.

Importancia estratégica

La participación del departamento del Cauca en este Congreso permite:

- **Promover su oferta especializada en aviturismo** ante una audiencia segmentada y técnica interesada en productos turísticos sostenibles.
- **Visibilizar el potencial del territorio en biodiversidad avifaunística**, posicionando sus rutas, reservas naturales y experiencias comunitarias ante operadores y expertos.
- **Fortalecer el relacionamiento con redes nacionales e internacionales** de aviturismo, abriendo posibilidades de cooperación, comercialización y formación.
- **Actualizar capacidades locales**, mediante el acceso a conferencias, talleres y ruedas de intercambio de conocimientos técnicos.
- **Observar tendencias del sector** y conocer las prácticas de destinos competidores o consolidados, lo cual permite ajustar la oferta caucana de forma más estratégica y diferenciadora.

Para garantizar el éxito de esta participación, es esencial considerar los siguientes insumos y subactividades:



Gobernación del Cauca

- **Espacio para la instalación de stand promocional del Cauca:** Es el espacio orientado a visibilizar su potencial turístico y dinamizar la comercialización de experiencias locales, en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas), de acuerdo a la oferta dispuesta por la organización del evento.
- **Diseño del escenario y stand de hasta 12 m²:** Diseño del escenario y stand de hasta 12 m² para actores vinculados a la cadena de valor del turismo del Cauca que participarán en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales Caldas), incluido render 3D (despiece de cada área), entregado en formato PDF digital. Un diseño conceptual bien estructurado y atractivo es clave para transmitir de forma clara y memorable la **identidad cultural, natural y turística del Cauca**. La elaboración de un render 3D con despiece técnico garantiza que el montaje refleje fielmente una narrativa visual coherente con el enfoque del congreso (biodiversidad y aves), lo cual mejora la experiencia del visitante y **distingue al Cauca entre los demás expositores**, incentivando el acercamiento de aliados estratégicos y posibles compradores.
- **Producción, montaje y desmontaje del escenario y stand de hasta 12 m²** (incluido Cuatro (4) mesas empresariales con sus respectivas sillas y conexión eléctrica, Backing de fondo Impreso (con soportes) de 6 metros de ancho x 2 metros de alto con estructura segura, metálica y elementos que resalten las aves representativas del departamento del Cauca en madera, metal, acrílico iluminado u otra técnica, un (1) televisor led de hasta 70 pulgadas con una base móvil, cuatro (4) parlantes para poner en las mesas empresariales, Iluminación adecuada para todo el stand, decoración con follaje y ambientación según temática acordada para el stand, Sonido interno (ambientación aves) para actores vinculados a la cadena de valor del turismo del Cauca que participarán en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales Caldas).

La instalación de un stand promocional permite al Cauca contar con un punto de referencia físico y estratégico dentro del Congreso, que actúa como vitrina para su oferta turística especializada en naturaleza y aviturismo. Este espacio facilita la identificación del territorio como un actor relevante en el panorama nacional del aviturismo, genera recordación de marca y proyecta profesionalismo, legitimando la presencia institucional y empresarial del departamento ante operadores, compradores y visitantes especializados.

- **Participación, actores vinculados a la cadena de valor del turismo del Cauca en la versión 13° del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas).**

La presencia activa de los empresarios y actores vinculados a la cadena de valor del turismo de naturaleza y aviturismo es fundamental para la dinamización del proceso de promoción, ya que les permite:

- Mostrar directamente sus productos y experiencias a un público objetivo altamente calificado.
- Establecer relaciones comerciales con operadores, agencias y aliados estratégicos.
- Obtener retroalimentación inmediata del mercado, ajustando su oferta a las tendencias.
- Participar en espacios académicos del congreso, lo cual fortalece sus capacidades técnicas y su visión empresarial.



Gobernación del Cauca

Esta participación también promueve el empoderamiento de las comunidades locales y la apropiación del aviturismo como estrategia de desarrollo sostenible.

La ejecución de las acciones antes señaladas se hará a través de la contratación de una persona natural o jurídica en el marco del Convenio de Asociación Entre la Gobernación del Cauca y la ESAL conforme al certificado de contrapartida aportado por ESAL, y/o en su defecto con persona natural o jurídica atendiendo la modalidad de selección que aplique o determine la entidad.

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.

Descripción: Para el desarrollo de esta actividad, se implementarán las siguientes subactividades que garantizarán la participación efectiva de los prestadores de servicios turísticos previamente seleccionados, las cuales comprenden: dotación de materiales promocionales, y cobertura integral de gastos de desplazamiento y permanencia (incluyendo traslado, alojamiento, hospedaje y alimentación) para su participación en la Vitrina Turística ANATO 2026 en Bogotá, y en el Congreso Aviturismo Colombia (Manizales Caldas) 2025. según se detalla a continuación:

Insumos de dotación (las cantidades y valores específicos se especifican en el presupuesto adjunto): Los materiales mencionados conforman parte esencial de los recursos asignados tanto para los prestadores de servicios turísticos como para el equipo institucional (Gobernación del Cauca y ESAL). Estos insumos funcionarán como herramientas estratégicas para optimizar la gestión comercial durante los eventos, facilitar interacciones con clientes potenciales, y establecer contactos clave con actores relevantes del sector turístico nacional e internacional, tanto del ámbito público como privado.

A continuación se enumeran los elementos adquiridos, los cuales estarán bajo la administración conjunta de la Gobernación del Cauca y la ESAL para garantizar su uso óptimo y adecuado:

Vitrina Turística ANATO 2026 en Bogotá

INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Camiseta tipo polo institucional de Cauca.	En material Piqué algodón poliéster (mezcla poliéster y algodón) color Blanco, azul o negro, cuello y puños tejidos, tres botones al frente, costuras reforzadas, para empresarios y actores del sector turismo que representarán al Cauca en eventos de promoción a nivel nacional.	60
Gorra clásica tipo béisbol institucional.	Ajustable en material mixto (Algodón spandex), Visera curva rígida, Botón metálico en la corona forrado por el tejido, color Blanco, azul o negro, con logo de promoción turística Cauca bordado o estampado en vinilo textil en alta calidad - full color (según el método que garantice mayor durabilidad, fidelidad cromática y acabado profesional) en la parte frontal y trasera, para empresarios y actores del	60



Gobernación del Cauca

	sector turismo que representarán al Cauca en eventos de promoción a nivel nacional.	
Camisa formal institucional, manga larga.	Material: algodón popelina o lino-poliéster, ligera y elegante, color: por definir, con logo bordado en el pecho izquierdo, Botones al tono, cuello clásico, costuras finas, para empresarios y actores del sector turismo que representarán al Cauca en eventos de promoción a nivel nacional.	60
Chalecos institucionales distintivos.	Chalecos institucionales distintivos (acolchado en material TECHNORIPSTOP, forrado en seda diagonal, bolsillos tipo ribete bordados en pecho y espalda), para empresarios y actores del sector turismo que representarán al Cauca en eventos de promoción a nivel nacional.	60
Agendas argolladas ilustrativas.	hasta 80 páginas (cuadrículadas a un solo color) en papel ecológico, en tamaño 18 cm de largo x 13 cm de ancho, con secciones ilustradas e información del Cauca en su interior a full color. Incluye: Cuatro (4) postales ilustrativas a full color en tamaño 13 cm de largo x 09 cm de ancho, un (1) lapicero tinta negra con logos institucionales.	450
Bolsa ecológica tipo totebag en lienzo.	Bolsa ecológica tipo totebag en lienzo, asas largas (para colgar al hombro) estampado con tinta textil full color a una cara con diseño personalizado reutilizable, diseñada como elemento promocional del destino Cauca, para entregas institucionales, kits turísticos y actividades de visibilización del territorio. En tamaño de 40 cm de alto x 33 cm de ancho	400
Brochure digital e impreso.	Brochure digital e impreso (49 x 34 cm, papel propalcote 115 Grs x 4x4 tintas, full color) tipo mapa turístico general donde se ubiquen por puntos los sitios de interés turísticos del departamento del Cauca, incluidas vías terrestres y servicios complementarios (aeropuertos, otros); iconografía y fotografía pequeña según actividad turística de cada municipio.	1500
Brochure digital e impreso.	Brochure digital e impreso (42,5x28 cm, papel propalcote 115 Grs x 4x4 tintas, full color) alusivo a los Municipios del Cauca (incluye mapa turístico e información general de c/u, incluidas vías terrestres y servicios complementarios (aeropuertos, otros); iconografía y fotografía pequeña según actividad turística).	6000



Pulsera artesanal elaborada en seda natural del Cauca.	Pulsera artesanal elaborada en seda natural del Cauca, multicolor, tamaño de hasta 1,5 cm de ancho por hasta 20 cm de largo, incluido broches de seguridad o cordón para amarre y etiqueta impresa en material reciclable que indique la procedencia del producto. Cinco diseños diferentes de pulsera, diseños unisex.	250
Manillas artesanales en lana de ovejo.	Manillas artesanales en lana de ovejo, hecha a mano mediante técnicas ancestrales del pueblo indígena NASA, tamaño de hasta 1,5 cm de ancho por hasta 20 cm de largo, incluido broches de seguridad o cordón para amarre y etiqueta impresa en material reciclable que indique la procedencia del producto. Siete diseños diferentes de manilla, diseños unisex.	250
Artesanía tipo prendedor elaborado manualmente en "Miyuki".	Artesanía tipo prendedor elaborado manualmente en "Miyuki" (material hecho a partir de cristales de vidrio en forma cilíndrica), mediante técnica o puntada denominada "Punto Peyote", elementos elaborados en colores variados, incluido broches de seguridad y etiqueta en material reciclable que indique la procedencia del producto, con frase alusiva al diseño del prendedor resaltando su vocación turística. Prendedor de forma circular. Siete (7) diseños diferentes, alusivos a los destinos turísticos del Cauca, con diseño alusivo a los colores de las banderas y elementos distintivos de dicho destino. El tamaño del diámetro del prendedor podrá oscilar entre los 2.5 cm a 4 cm.	400
Artesanía de alto nivel para reuniones ejecutivas.	Artesanía de alto nivel para reuniones ejecutivas: Bolsos para mujer en tono sólido en lana de ovejo realizados a mano con la técnica fieltro, tamaño de hasta 31 cm de largo y hasta 31 cm de ancho en forma circular, con diseño colorido a una cara del bolso, con correa para cargue elaborada en lana de ovejo o con sistema de cargue elaborado en cincha de cuero ajustable. Dos diseños de bolso diferentes, alusivos a la naturaleza o cultura del Cauca y relacionados con las potencialidades turísticas del Departamento del Cauca.	15
Artesanía de alto nivel para reuniones ejecutivas.	Artesanía de alto nivel para reuniones ejecutivas: Mochila para hombre elaborada en lana de ovejo realizado a mano aplicando técnicas ancestrales del Pueblo Indígena NASA, talla S, de por lo menos 21 cm por 24 cm, con sistema de cierre para la boca de la mochila mediante cordón. Dos diseños de mochilas diferentes tradicionales de la cultura NASA.	15



Gobernación del Cauca

Embalaje de mercancía ANATO 2026.	Embalaje de mercancía para envío de material impreso, artesanías y demás elementos requeridos para promocionar al Departamento del Cauca en la Vitrina Turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.	1
-----------------------------------	---	---

Teniendo en cuenta la gran participación que han tenido los empresarios del Cauca en ediciones anteriores de la Vitrina Turística ANATO, se considera importante que los mismos porten prendas distintivas (como chalecos institucionales) durante todo el evento (dentro y fuera del RECINTO FERIA CORFERIAS - lugar del evento), ya que esto refuerza la identidad y coherencia del grupo, proyectando una imagen de unidad y profesionalismo que transmite al exterior que todos los representantes del Cauca trabajan alineados en la promoción del destino. Esta apariencia coordinada facilita que los visitantes y posibles socios comerciales identifiquen fácilmente a los empresarios del departamento, fortaleciendo su interacción y colaboración.

Esta prenda además de ser utilizada para el evento, ha servido como distintivo para los empresarios del Cauca en el ejercicio de su operación, ya que muchos lo conservan y lo portan mientras prestan sus servicios como empresarios del turismo en los diferentes espacios y/o lugares del Cauca y el País.

Sumado a lo anterior, se contempla la entrega de material POP, como agendas, postales y artesanías locales en la Vitrina Turística ANATO 2026, en las ruedas de negocios y reuniones institucionales (estrategia de promoción clave para los empresarios del Cauca), ya que permite dejar una impresión duradera en posibles clientes, compradores, inversionistas y aliados. Estos elementos no solo reflejan la identidad cultural y la riqueza del Departamento, sino que también crean una conexión tangible y emocional con los futuros visitantes al destino y visitantes al stand.

El uso de material promocional, impreso o digital, como brochures, proporciona información valiosa sobre los servicios y atractivos turísticos del Cauca, facilitando una comprensión más profunda de lo que la región tiene para ofrecer. Al incorporar elementos que resaltan la cultura local, como artesanías, los empresarios no solo promueven sus servicios, sino de networking, permitiendo a los participantes maximizar las interacciones y construir relaciones sólidas con otros actores de la industria. En conjunto, estos detalles refuerzan el posicionamiento del Cauca como un destino turístico atractivo y auténtico, creando oportunidades para el crecimiento y fortalecimiento del sector turístico regional.

Para el cumplimiento de estas subactividades se contempla el apoyo para la ubicación y sostenimiento de los promotores de turismo seleccionados en la vitrina ANATO, así como también del equipo que acompañará la participación de los promotores de turismo en el evento.

Esto incluye transporte aéreo desde la ciudad de Popayán o Palmira hacia Bogotá ida y regreso, alimentación y gastos de hospedaje, así como las pólizas de viaje para los prestadores de servicios turísticos beneficiarios por el proyecto, tal como se relaciona a continuación:

- Alimentación (almuerzos hasta cuatro (4) días y/o cenas durante dos (2) días) para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la Vitrina Turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.
- Hospedaje (Hasta cuatro (4) noches - cinco (5) días) en habitación twin dos camas para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la Vitrina Turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá. Transporte



Gobernación del Cauca

aéreo para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la Vitrina Turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.

- Transporte aéreo para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la Vitrina Turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.
- Pólizas de viaje a los prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca seleccionados que participarán en la Vitrina Turística ANATO 2026 en la ciudad de Bogotá.

Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas) 2025.

Para el cumplimiento de esta subactividad se contempla el apoyo para la ubicación y sostenimiento de los promotores de turismo seleccionados para la participación en el Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas) 2025. , así como también del equipo que acompañará la participación de los promotores de turismo en el evento.

Esto incluye transporte terrestre desde la ciudad de Popayán hasta la ciudad de Manizales, ida y regreso, alimentación y gastos de hospedaje, así como las pólizas de viaje para los prestadores de servicios turísticos beneficiarios por el proyecto, tal como se relaciona a continuación:

INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Alimentación	(almuerzos hasta cuatro (4) días y/o cenas hasta dos (2) días) para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas).	72
Hospedaje	(hasta cuatro (4) noches hasta cinco (5) días) en habitación twin dos camas para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas).	48
Transporte	Transporte terrestre en la ruta Popayán - Manizales (hotel - Lugar del Evento - Hotel) - Popayán para los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca que participarán en la versión 13° 2025 del Congreso Aviturismo Colombia (Manizales Caldas).	12
Pólizas de viaje	Pólizas de viaje a los prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca seleccionados que participarán en el Congreso Aviturismo Colombia (Manizales, Caldas) 2025.	12



Gobernación del Cauca

Nota: La ejecución de esta actividad se hará a través de la contratación de una persona natural o jurídica en el marco del Convenio de Asociación Entre la Gobernación del Cauca y la ESAL conforme al certificado de contrapartida aportado por ESAL, y/o en su defecto con persona natural o jurídica atendiendo la modalidad de selección que aplique o determine la entidad.

12.1.3 ACTIVIDAD 1.3. Implementar formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación efectiva en eventos de promoción.

Como continuación del proceso de fortalecimiento empresarial implementado en años anteriores, esta actividad contempla una formación más especializada y práctica, centrada en competencias clave para optimizar la participación de los empresarios turísticos del Cauca en eventos promocionales de alto impacto como la Vitrina Turística ANATO 2026.

La nueva formación evitará la repetición de contenidos previos y se enfocará en complementar lo aprendido, integrando herramientas estratégicas para el posicionamiento, la negociación avanzada, el seguimiento comercial post-evento y el fortalecimiento de la marca territorial.

Formación y seguimiento a los empresarios en la implementación efectiva de las acciones tácticas de la estrategia de promoción turística integral para el Cauca.

Asistencia técnica para el fortalecimiento (incluye etapa de diagnóstico inicial y seguimiento de resultados) para el desarrollo de mínimo (8) Talleres y/o asesorías grupales para mejorar las habilidades de los prestadores de servicios turísticos que participarán en Vitrina Turísticas, ferias y/o eventos de promoción turística.

Incluye revisión de portafolios de servicios y mentoría Empresarial para el reconocimiento de la oferta turística local: Actividad donde empresarios experimentados del Cauca puedan mentorizar u orientar a nuevos emprendedores, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias. El desarrollo e implementación de talleres de formación y asesoría especializado en turismo previo y posterior para los empresarios del Cauca que participarán en la Vitrina Turística ANATO se considera importante, teniendo en cuenta las siguientes razones:

Importancia de los talleres:

1. Preparación y Competitividad: La formación garantiza que los empresarios estén preparados para presentar sus productos y servicios de manera efectiva, aumentando su competitividad en un evento de alto nivel.
2. Visibilidad y Oportunidades: Un programa estructurado ayuda a maximizar la visibilidad durante la vitrina, permitiendo a los empresarios establecer contactos clave y generar oportunidades de negocio.
3. Adaptación a Tendencias: El sector turístico evoluciona rápidamente. La capacitación permite a los empresarios estar al tanto de las últimas tendencias y demandas del mercado, lo que es esencial para atraer a los turistas.
4. Fortalecimiento de Capacidades: La asesoría especializada ayuda a identificar y fortalecer las áreas débiles en la gestión empresarial, mejorando la calidad de los servicios ofrecidos.



Gobernación del Cauca

5. **Networking efectivo:** La formación puede incluir estrategias de networking, permitiendo a los participantes maximizar las interacciones y construir relaciones sólidas con otros actores de la industria.

La formación abordará temas como:

- **Diseño y presentación de portafolios comerciales efectivos:** Consiste en enseñar a los empresarios a estructurar y presentar su oferta turística de forma clara, atractiva y profesional ante compradores, agencias y operadores. Esta necesidad se presenta como resultado de lo identificado por ANATO en el año 2025 (Entidad que brindó la formación a los empresarios que participaron de la Vitrina en el año 2025).
- **Estrategias de negociación y cierre de acuerdos con operadores turísticos nacionales e internacionales:** Busca dotar a los participantes de herramientas y técnicas para interactuar de manera efectiva con compradores y agentes de viajes durante ferias y ruedas de negocio.
- **Taller de storytelling territorial para productos turísticos:** Formación práctica orientada a construir narrativas coherentes, atractivas y emocionalmente conectadas con el público objetivo. Se trabajará en adaptar estos relatos a distintos formatos (oral, digital, impreso) y canales de promoción.
- **Inteligencia de mercados y análisis de demanda turística especializada:** La inteligencia de mercados y el análisis de demanda turística especializada consisten en identificar, estudiar y comprender las preferencias, comportamientos y tendencias del turista para adaptar la oferta, definir nichos estratégicos y diseñar productos y acciones promocionales más efectivas y competitivas.
- **Simulación de ruedas de negocio y retroalimentación personalizada:** Organización de una jornada de simulación de rueda de negocios, con participación de expertos que ofrezcan retroalimentación en tiempo real sobre las habilidades de venta, presentación de portafolios y negociación.
- **Taller de diseño de indicadores de impacto comercial y retorno de inversión (ROI)** Formación enfocada en cómo medir los resultados de participación en eventos de promoción: generación de leads, ventas potenciales, posicionamiento, contactos internacionales, entre otros.
- **Comunicación asertiva y narrativa de marca territorial:** Se enfoca en mejorar las habilidades comunicativas de los empresarios para que transmitan su mensaje con claridad, entusiasmo y coherencia con la identidad territorial.

Este proceso formativo será complementado con sesiones de simulación y asesoría personalizada para cada actor participante, de modo que puedan presentarse en escenarios promocionales con propuestas estructuradas, atractivas y adaptadas al mercado objetivo, contribuyendo al posicionamiento competitivo del Cauca como destino de turismo de naturaleza y aviturismo.

El propósito de esta actividad es no solo mantener, sino elevar el estándar de participación del departamento en eventos de promoción turística, asegurando que sus empresarios y representantes estén preparados para generar resultados concretos, como alianzas comerciales, atracción de turistas e interés de inversionistas. Así, se fortalece la presencia estratégica del Cauca en el mercado turístico, se promueve su oferta de manera profesional y diferenciada, y se genera un impacto positivo en la economía regional.



Gobernación del Cauca

Implementar talleres de formación de este tipo no solo prepara a los empresarios para la Vitrina Turística ANATO 2026 y la participación en otros eventos (ferias y/o eventos de promoción turística), sino que también contribuye al desarrollo sostenible y competitivo del sector turístico en la región del Cauca.

Para la ejecución de esta subactividad la ESAL pondrá a disposición un consultor que oriente el programa de formación de acuerdo a las necesidades identificadas, el cual deberá tener en cuenta la metodología y temática propuesta anteriormente para llevar a cabo el programa de formación propuesto.

El costo y tiempo de esta actividad se encuentra descrito en el presupuesto adjunto.

Nota: La ejecución de esta actividad se hará a través de la contratación de una persona natural o jurídica atendiendo la modalidad de selección que aplique o determine la entidad.
Gobernación del Cauca

12.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.

PRODUCTO: Servicio de educación informal en asuntos turísticos

12.2.1 ACTIVIDAD 2.1 Desarrollar sesiones de trabajo (por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.

Descripción: La actividad tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa, técnica y estratégica de la Mesa Departamental de Turismo del Cauca, consolidándose como un espacio efectivo de articulación interinstitucional, concertación de acciones y toma de decisiones. A través de esta optimización, se busca mejorar los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos turísticos, así como promover una agenda territorial alineada con las potencialidades del departamento. Igualmente, se impulsará la promoción integral del Cauca como destino turístico, articulando a los diferentes actores del ecosistema turístico (sector público, privado, comunidades y academia) para posicionar la región a nivel nacional e internacional. Por lo anterior, para el cumplimiento de esta actividad se llevarán a cabo las siguientes subactividades:

Programa de fortalecimiento para el desarrollo de mínimo Cuatro (4) Talleres y/o asesorías (en la subregión priorizada) dirigido a integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.

Mesas de planificación turística en el departamento del Cauca: Las mesas de planificación son espacios estratégicos de diálogo y coordinación entre los diversos actores y las iniciativas turísticas del departamento, cuyo objetivo es definir las propuestas que se promocionarán en diferentes espacios para la planificación, gestión y promoción de los destinos. Este proceso se organiza en Cuatro (4) fases clave de acuerdo al decreto 0580 del 2009 de la Gobernación del Cauca:

- Una (1) reunión en la subregión norte del departamento del Cauca, Santander de Quilichao



Gobernación del Cauca

- Una (1) reunión en la subregión sur del departamento del Cauca, El Bordo – Patía
- Dos (2) reuniones en la subregión centro del departamento del Cauca, Popayán.

Las Mesas de Turismo en el departamento del Cauca estarán lideradas por la Gobernación del Cauca y la Cámara de Comercio del Cauca, a través de sus áreas, componentes o coordinaciones de turismo, quienes asumirán la responsabilidad de realizar las convocatorias a las alcaldías municipales, gremios y demás actores invitados. Estas entidades se encargarán de garantizar los insumos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las sesiones de trabajo y talleres en las subregiones priorizadas (auditorios, transporte, alimentación, refrigerios o almuerzos y papelería). Los encuentros serán presenciales y contarán con la participación de los actores que componen la Mesa de Turismo, permitiendo una articulación directa y efectiva entre los diferentes sectores que impulsan el turismo en el Departamento.

Estas sesiones permitirán a las entidades municipales y a los líderes de turismo aprender cómo presentar proyectos sólidos y estratégicos ante las diversas fuentes de financiación disponibles en Colombia (incluida la Gobernación del Cauca), lo que es fundamental para atraer recursos que impulsen el desarrollo turístico en sus territorios. Además, se les orientará en cómo adelantar gestiones en eventos de promoción turística donde además de participar empresarios, terminan participando las entidades territoriales, ya sea a través de sus alcaldes, secretarios o líderes de turismo, una habilidad clave para atraer entidades e inversión estratégica a los municipios que hacen parte de la Mesa de Turismo.

Objetivo de las reuniones: El propósito principal de estas reuniones es convocar a los actores clave de la cadena de valor del sector turístico del departamento del Cauca para definir actividades de planificación, promoción y asistencia técnica. Estas acciones serán fundamentales para proporcionar insumos al Gobierno Departamental y las alcaldías locales, con el fin de impulsar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Las cuatro (4) secciones de trabajo proyectadas se planean desarrollar de la siguiente manera:

Reunión 1. Subregión- Centro La realización de una jornada inicial de socialización y planificación de la intervención turística en el departamento del Cauca es una necesidad urgente para consolidar los esfuerzos regionales en torno al fortalecimiento del sector turismo, que se ha identificado como un eje clave para el desarrollo económico y social de la región.

Esta jornada está dirigida a los integrantes de la Mesa de Turismo del Cauca, quienes juegan un papel fundamental en la articulación de estrategias locales, regionales y nacionales para el posicionamiento turístico del departamento.

Sumado a lo anterior, se podría indicar que la participación de los municipios y actores turísticos del Cauca en la Vitrina Turística ANATO 2025 es una oportunidad estratégica para posicionar el departamento como un destino de relevancia en el ámbito nacional e internacional. Sin embargo, esta participación requiere de una preparación técnica estratégica que asegure que las propuestas y productos turísticos a presentar en este escenario de gran envergadura cumplan con los estándares y expectativas del mercado.

Por ello, es esencial realizar una asistencia técnica preparatoria, que permitirá a las autoridades de turismo municipal y demás actores de la Mesa de Turismo del Cauca:

1. Estrategias de marketing digital y tradicional para la promoción de destinos turísticos.



Gobernación del Cauca

2. Participación efectiva en eventos turísticos nacionales e internacionales (como la Vitrina Turística ANATO 2025).
3. Desarrollar una propuesta atractiva y competitiva para la Vitrina Turística ANATO 2025, alineada con las tendencias y demandas del turismo actual.
4. Fortalecer capacidades en promoción y comercialización turística, asegurando que las experiencias turísticas que ofrece el Cauca puedan ser adecuadamente promocionadas ante operadores, agencias y turistas internacionales.
5. Garantizar una representación cohesionada de la oferta turística del departamento, maximizando el impacto y los beneficios de la participación en este evento.

Estas acciones no solo preparan al Cauca para destacar en ANATO 2025, sino que también fortalecerán las capacidades institucionales y organizativas de sus actores turísticos, contribuyendo al crecimiento sostenido del turismo en la región.

Reuniones 2, 3 y 4 subregiones Norte, Centro y Sur del Cauca: Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los actores que componen la mesa departamental de turismo e implementación de las actividades priorizadas en el plan de trabajo elaborado para esta instancia de planificación por parte de la Cámara de Comercio del Cauca y la Gobernación del Cauca:

La formación de las autoridades de turismo y demás actores que componen la Mesa de Turismo del Cauca, incluidos gremios, entidades académicas y otras organizaciones, es una prioridad estratégica para garantizar el desarrollo turístico sostenible en los municipios con mayor vocación turística del Departamento. Este proceso formativo y de fortalecimiento se considera importante por varias razones:

1. **Fortalecimiento de capacidades en gestión de proyectos turísticos:** Muchos municipios del Cauca cuentan con recursos turísticos significativos, pero carecen de experiencia y conocimiento técnico para estructurar proyectos de impacto, obtener financiación y ejecutarlos de manera eficiente. El programa de formación permitirá a las autoridades locales y actores del sector adquirir las herramientas necesarias para formular y gestionar proyectos que respondan a las demandas del mercado y a las oportunidades de desarrollo.
2. **Mejorar la gestión de la actividad turística:** La diversidad cultural y natural del Cauca requiere una gestión integrada y sostenible del turismo. El programa de formación permitirá a los participantes desarrollar habilidades en planificación y administración turística, aplicando criterios de sostenibilidad, inclusión y competitividad, fundamentales para consolidar al Cauca como un destino turístico de alto nivel.
3. **Fomento de la cooperación interinstitucional:** Al recibir esta formación, los actores turísticos de los municipios podrán trabajar de manera más coordinada con la Mesa Departamental de Turismo, mejorando la articulación entre las entidades públicas, privadas, académicas y comunitarias. Esto es esencial para fortalecer la cadena de valor del turismo, crear sinergias y optimizar los recursos disponibles en el departamento.
4. **Gestión de fuentes de financiación:** La formación capacitará a los participantes para identificar y acceder a diversas fuentes de financiación, tanto nacionales como internacionales, facilitando la implementación de proyectos que no solo benefician a los municipios individualmente, sino que contribuyan al desarrollo turístico integral del departamento.

Temas de Trabajo en Cada Sesión:

Secretaría de Desarrollo económico y competitividad
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244515 – 8242973 ext. 401
www.cauca.gov.co Página 27 de 94



Gobernación del Cauca

1. Diagnóstico y Planificación Estratégica del Turismo en el Cauca:

Realizar un diagnóstico participativo de la situación actual del turismo en el departamento del Cauca y en cada uno de sus municipios, para definir una planificación estratégica alineada con las oportunidades y retos identificados.

Temas Clave:

- Herramientas de planificación estratégica en turismo.
- Definición de objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo para la Mesa de Turismo.
- Gestión de Proyectos Turísticos y Fuentes de Financiación:
- Identificación y acceso a fuentes de financiación para proyectos turísticos (fondos nacionales e internacionales, alianzas público-privadas, cooperación internacional).
- Gestión de recursos y ejecución eficiente de proyectos.
- Ejemplos prácticos de proyectos turísticos exitosos.

Metodología Propuesta:

1. **Enfoque Participativo y Colaborativo:** Las sesiones se desarrollarán bajo un enfoque participativo que fomente la interacción, el diálogo y la construcción conjunta de soluciones. Se realizarán dinámicas de grupo, talleres prácticos y mesas de trabajo que permitan a los participantes compartir experiencias y generar propuestas colectivas.
2. **Estudio de Casos y Buenas Prácticas:** Se presentarán casos de éxito en la gestión turística a nivel regional, nacional e internacional, adaptando estas experiencias a la realidad del Cauca y sus municipios.
3. **Desarrollo de Capacidades Técnicas y Estratégicas:** Cada sesión estará estructurada para mejorar las capacidades en áreas clave como la planificación, promoción y gestión de proyectos turísticos.
4. **Acompañamiento Técnico y Asistencia:** Se brindará asistencia técnica durante las sesiones, orientando a los participantes en la aplicación de herramientas y metodologías que puedan replicar en sus territorios.

Actualización del Decreto departamental 0580 del 2009 (Mesa Departamental de Turismo), de conformidad con el Capítulo II de la Ley 1558 de 2012.

El Departamento del Cauca, por medio del decreto 0580 del 2009, creó la Mesa Departamental de Turismo en el Departamento del Cauca como organismo asesor y consultor del Gobierno Departamental en los temas relacionados con el desarrollo turístico del Departamento del Cauca, lo anterior con base en la siguiente normativa: Ley 300 de 1996, 1101 del 2006, Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2008 - 2011, Ordenanza 050 de 2009 y el convenio de Competitividad Turística - Matriz de compromisos. No obstante, el Plan de Desarrollo Departamental ha perdido su vigencia, la Ordenanza 050 de 2009 por el cual se aprobó la Política Pública de Turismo para el Departamento del Cauca, fue derogada por la Ordenanza 111 del 2019 y las Leyes 300 de 1996, y 1101 del 2006, han sufrido modificaciones.

Es así como a la fecha, mediante Ley 1558 de 2012, CAPÍTULO II. trata sobre el Consejo Consultivo de la Industria Turística, en su artículo 8, se dispuso la creación del Consejo Consultivo de la Industria Turística, como órgano consultivo y asesor del Gobierno en materia de turismo,



Gobernación del Cauca

y en su artículo 9 establece sus funciones y parágrafo 2. reza: “Los gobernadores y los alcaldes propiciarán la creación de consejos departamentales, municipales o distritales de turismo, que cumplirán las mismas funciones del Consejo Consultivo de Turismo en el ámbito de sus competencias territoriales. Dichos Consejos deberán incorporar como mínimo tres representantes de los prestadores de servicios turísticos del Departamento, del Distrito o del Municipio, y los demás que se establezcan en el mecanismo de su creación.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario poder actualizar la normativa departamental sobre esta instancia de participación mediante la expedición de Decreto Departamental mediante el cual se derogue el Decreto 0580 del 2009 y se cree el Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca. Para lo anterior se dispone la implementación del siguiente cronograma de actividades:

El Departamento del Cauca, mediante el Decreto 0580 de 2009, creó la Mesa Departamental de Turismo como instancia asesora y consultiva del Gobierno Departamental en los asuntos relacionados con el desarrollo turístico del territorio. Esta creación se fundamentó en el marco normativo vigente en ese momento, el cual incluía la Ley 300 de 1996, la Ley 1101 de 2006, el Plan de Desarrollo Departamental 2008–2011, la Ordenanza 050 de 2009 y el Convenio de Competitividad Turística – Matriz de Compromisos.

Sin embargo, a la fecha, varios de estos instrumentos normativos han perdido vigencia o han sido modificados: el Plan de Desarrollo 2008–2011 ha expirado; la Ordenanza 050 de 2009, mediante la cual se adoptó la Política Pública de Turismo para el Departamento del Cauca, fue derogada por la Ordenanza 111 de 2019, y las Leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006 han sido modificadas por normativas posteriores.

En este nuevo contexto legal, la Ley 1558 de 2012, en su Capítulo II, establece en el Artículo 8 la creación del Consejo Consultivo de la Industria Turística como órgano asesor del Gobierno Nacional en materia turística, y en el Artículo 9 define sus funciones. En su Parágrafo 2, se exhorta a los gobernadores y alcaldes a promover la creación de consejos departamentales, distritales y municipales de turismo, con funciones equivalentes a las del Consejo Consultivo Nacional, adaptadas a sus respectivas competencias territoriales. Estos consejos deben incluir, como mínimo, tres representantes del sector de prestadores de servicios turísticos, además de los integrantes que se definan en el acto de su constitución.

En consecuencia, se hace necesario actualizar la normativa departamental que regula esta instancia de participación, mediante la expedición de un nuevo Decreto Departamental que derogue el Decreto 0580 de 2009 y cree formalmente el Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca, en concordancia con la legislación nacional vigente.

Para ello, se propone la implementación del siguiente cronograma de actividades:

Ítem	Acción	Fecha
------	--------	-------



Gobernación del Cauca

1	Expedición del Decreto Departamental por el cual se deroga el Decreto 0580 del 2009 y se crea el Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca.	Hasta agosto del 2025.
2	Realización de Convocatoria para la conformación de los integrantes del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca.	Hasta el 31 de octubre del 2025.
3	Acto de posesión de los integrantes del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca.	Hasta el 30 de noviembre del 2025.
4	Realización de sesiones del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca.	Durante la vigencia 2026.

Expedición del Decreto Departamental por el cual se deroga el Decreto 0580 del 2009 y se crea el Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca.

Para la expedición del Decreto Departamental por el cual se deroga el Decreto 0580 del 2009 y se crea el Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca, se deben surtir trámites administrativos, inicialmente proyectar técnica y jurídicamente el borrador del Decreto desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como autoridad de Turismo para el departamento, seguidamente, se deberá realizar la publicación del borrador del Decreto para revisión de la ciudadanía en el portal WEB de la Gobernación del Cauca, estando en página durante por lo menos 15 días hábiles, posteriormente las revisiones realizadas por parte de la Oficina Asesora Jurídica y del Despacho del Señor Gobernador, una vez suscrito del Decreto, se procede a su publicación en página web de la Gobernación, a través de la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

El proceso de expedición del Decreto será realizado tomando en cuenta la normativa vigente en la materia, habiendo validado de manera participativa su contenido previamente con actores de la industria del Turismo del Cauca, y aquellos pertenecientes a la Mesa Departamental de Turismo.

Realización de Convocatoria para la conformación de los integrantes del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca

Dentro del Decreto departamental se establecerá el proceso de convocatoria para la selección de los integrantes del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca, para lo cual se expedirá documento técnico con los términos y condiciones de la Convocatoria para conformación del Consejo, en dicho documento se detallará información como:

- Introducción.
- Funciones del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca.
- Composición del Consejo.
- Quienes pueden participar.
- Requisitos para participar.
- Presentación de documentos.



Gobernación del Cauca

- Proceso de selección.
 - Criterios de evaluación.
 - Subsanación de documentos.
- Cronograma de la Convocatoria.
- Consultas e inquietudes.

Acto de posesión de los integrantes del Consejo Departamental De Turismo Del Cauca.

Una vez finalizada la etapa de convocatoria y consolidada la conformación oficial del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca, se expedirá el correspondiente acto administrativo mediante el cual se reconocerá formalmente a sus integrantes. Este acto incluirá la convocatoria oficial al evento de posesión, en el cual los miembros designados asumirán sus funciones de manera protocolaria.

Para el desarrollo del acto de posesión, se deberá planificar previamente la logística del evento, definiendo aspectos como la fecha, lugar, hora, disposición del mobiliario, decoración, recursos tecnológicos y demás requerimientos técnicos. Asimismo, se deberá adelantar el proceso de citación y confirmación de asistencia, así como la organización del orden del día y demás elementos protocolarios.

De igual manera, será necesario contar previamente con la impresión de las actas de posesión, las cuales deberán ser firmadas por los integrantes durante el evento, formalizando así su participación en el Consejo.

Realización de sesiones del Consejo Departamental De Turismo Del Cauca.

Durante la vigencia 2026, se tiene previsto llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el acto administrativo de su conformación y reglamento interno.

Estas sesiones se realizan previa coordinación con los integrantes del Consejo, definiendo de manera concertada la **fecha, lugar y hora**, así como la modalidad del encuentro (presencial, virtual o híbrida), según las necesidades y disponibilidad de los participantes.

Cada sesión tendrá como objetivo avanzar en la formulación, seguimiento y evaluación de estrategias para el fortalecimiento del turismo en el departamento, propiciando espacios de articulación efectiva entre los sectores público, privado, académico y comunitario.

Asimismo, se garantizará la respectiva **logística, convocatoria, elaboración del orden del día y registro en actas**, con el fin de dar cumplimiento a los principios de participación, transparencia y gobernanza turística territorial. Los costos de la logística requerida para llevar a cabo de esta subactividad están relacionados en el presupuesto general y en los APU anexos.

Para el cumplimiento de esta subactividad, se contempla el apoyo integral para la ubicación, sostenimiento y acompañamiento de los promotores de turismo seleccionados para participar activamente en la Mesa Departamental de Turismo. Este apoyo también se extiende al equipo técnico que facilitará y acompañará la participación de dichos promotores durante el evento.

La intervención incluye la provisión de recursos logísticos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de participación, tales como:

- **Refrigerios** para los asistentes durante las jornadas de trabajo.
- **Hospedaje** para los actores de servicios turísticos beneficiarios y autoridades territoriales que se desplacen desde distintas zonas del departamento.



Gobernación del Cauca

- **Materiales de apoyo** para las sesiones de trabajo (papelería, kits informativos, elementos promocionales).
- **Coordinación logística** del evento, incluyendo alquiler de espacios, equipos audiovisuales y personal de apoyo, entre otros elementos necesarios para la realización del evento.

Estas acciones buscan asegurar una participación efectiva, representativa y articulada de los actores turísticos del Cauca, fortaleciendo los procesos de gobernanza sectorial, la articulación institucional y la construcción colectiva de estrategias para el desarrollo turístico del departamento. Los insumos requeridos para la realización del evento se relacionan a continuación:

Mesa Departamental de Turismo

INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Refrigerio	Producto alimenticio compuesto por un (1) sólido y un (1) líquido preparado con tres (3) opciones de menú de las siguientes especificaciones técnicas: a) Menú refrigerio Tipo I: Tamal de pipián de 250 gramos netos, acompañado de 50 gramos de arroz blanco y tajada de pan blanco; debe ser entregado en recipiente termoformado o de poliestireno expandido. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora o maracuyá) o bebida caliente a base de cafeína con lácteo o cocoa de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa. Este menú debe incluir servilleta de papel doble, cubiertos individuales (tenedor o cuchara resistentes) y aderezo a base de ají y maní tradicional. b) Menú refrigerio Tipo II: Sándwich tipo cubano, de pollo, jamón, lechuga crespita, tomate, tajada de queso doble crema o mozzarella de 300 gr netos; empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con paquete individual de salsa (tomate o mayonesa) de 10 gramos c/u y bebida de jugo natural (mango, mora o maracuyá) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa, o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml. c) Menú refrigerio Tipo III: Crep de pollo o mixto de no menos de 250 gr, acompañado de 50 gr de papa a la francesa empacado en recipiente termoformado o de poliestireno expandido que incluya servilleta individual. Acompañado con paquete individual de salsa (tomate o mayonesa) de 10 gramos c/u y bebida de jugo natural (mango, mora o maracuyá) de 10	160



	onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa, o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml. Este menú debe incluir servilleta de papel doble, cubiertos individuales (tenedor o cuchara resistentes).	
Almuerzo:	Porción de proteína animal roja o blanca, cocida, freída, apanada o a la plancha, de no menos de 250 gramos neto. Hortalizas y/o verduras por no menos de 80 gramos. Cereal (arroz y/o pasta) de 95 gramos. Leguminosas por 20 gramos. Raíz, tubérculo o plátano freído, en cualquier presentación por no menos de 80 gramos, empaquetado en recipiente de poliestireno expandido con tapa de tres (3) divisiones que garantice la conservación y presentación del menú. El contenido de este producto debe de tener un peso mínimo de 525 gramos netos. Se acompaña también con sopa o caldo a base de ingredientes de proteína animal y vegetales de no menos de 400 ml, con sólidos de pequeño tamaño sumergidos en su volumen (caldo o sopa), empaquetado en recipiente de poliestireno expandido con tapa de 16 onzas. Finalmente se acompaña de bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 12 onzas, empaquetado en vaso plástico desechable con tapa o de poliestireno expandido con tapa y producto alimenticio energético tipo manjar o bocadillo de fruta, cacao o azúcar de hasta 15 gramos. Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes (cuchara sopera, cuchillo y tenedor) de acuerdo al menú descrito, empaquetados de forma higiénica e individual, además de contener servilleta de papel doble.	160
Botellas con agua de mínimo 500ml	Botellas con agua de mínimo 500ml, empaquetado en material de PVC termoencogible polietileno tereftalato (PET) o Polipropileno, envase no retornable. Paca por 24 unidades	4
Servicio de catering con estación de café de hasta 80 tazas mecanismo automático de servido	Servicio de catering con estación de café de hasta 80 tazas mecanismo automático de servido, infusiones (hasta 50 bolsas) y botellón de agua mineral con dispensador, acompañado de galleta de sal y dulce, tostadas tipo coctel, recipientes en vasos de poliestireno expandido, mezcladores, crema instantánea en sobre stick de 4 gr, azúcar y sustituto dulce en sobre stick de 1gr. Incluye montaje,	2



	desmontaje, mueble, utensilios, operación y presentación dispuesta sobre mesa.	
Alquiler de Mesa Tablón	Medida: 2mts x 70 cm Alto: 70cm aproximadamente, capacidad: 10 a 8 personas puestos cómodamente, estructura en acero plegable. Por un (1) día	16
Alquiler de Mantel para tablón rectangular.	Alquiler de Mantel para tablón rectangular, Color: Blanco Medidas: 3mt largo x 1.5 m de ancho	16
Alquiler de sillas con espaldar	Alquiler de sillas con espaldar, blancas, sin brazos, plásticas (incluye transporte, montaje, desmontaje) Por un (1) día	120
Alquiler de vestuario para silla	Alquiler de vestuario para silla con espaldar, sin brazos, plásticas	120
Decoración con arreglo floral tipo centro de mesa tropical o exótico	Decoración con arreglo floral tipo centro de mesa tropical o exótico, de hasta tres (3) tipos de flores naturales (anturios, gerberas y heliconias), con follaje en aglomeración y composición esférica y/o triangular, soportado sobre recipiente de cristal, metálico, cerámica, barro o cesta, con espuma floral, cinta y/o listón	4
HOSPEDAJE INDIVIDUAL.	Servicio de alojamiento y/o hospedaje en hotel, apartahotel u hostel, por hasta 24 horas, para una (1) persona en cama individual de mínimo 1 metro de ancho por 1.90 metros de largo. La habitación contará con cama, colchón, sábana, sobre sábana (Que se cambiará diariamente), almohada, cobija, televisor, servicio de baño en buenas condiciones, toallas, papel higiénico, jabón personal. Con horario de check in (registro y acomodación) entre las 12:00 m. a las 3:00 p.m. del primer día, y check out (salida) del día siguiente. La ubicación del hotel, apartahotel u hostel,	10



Gobernación del Cauca

	estará ubicado en las cabeceras municipales de los municipios del departamento del Cauca.	
HOSPEDAJE DOS (2) PERSONAS	Servicio de alojamiento y/o hospedaje en hotel, apartahotel u hostel, por hasta 24 horas, para dos (2) personas en cama individual de mínimo 1 metro de ancho por 1.90 metros de largo, u acomodación doble en cama de mínimo 1.40 metros de ancho por 1.90 metros de largo. La habitación contará con cama y su respectivo colchón, sábana, sobre sábana (Que se cambiará diariamente), almohada, cobija, televisor, servicio de baño en buenas condiciones, toallas, papel higiénico, jabón personal. Con horario de check in (registro y acomodación) entre las 12:00 m. a las 3:00 p.m. del primer día, y check out (salida) del día siguiente. La ubicación del hotel, apartahotel u hostel, estará ubicado en las cabeceras municipales de los municipios del departamento del Cauca.	5
HOSPEDAJE TRES (3) PERSONAS	Servicio de alojamiento y/o hospedaje en hotel, apartahotel u hostel, por hasta 24 horas, para tres (3) personas en cama individual de mínimo 1 metro de ancho por 1.90 metros de largo, u acomodación doble en cama de mínimo 1.40 metros de ancho por 1.90 metros de largo. La habitación contará con cama y su respectivo colchón, sábana, sobre sábana (Que se cambiará diariamente), almohada, cobija, televisor, servicio de baño en buenas condiciones, toallas, papel higiénico, jabón personal. Con horario de check in (registro y acomodación) entre las 12:00 m. a las 3:00 p.m. del primer día, y check out (salida) del día siguiente. La ubicación del hotel, apartahotel u hostel, estará ubicado en las cabeceras municipales de los municipios del departamento del Cauca	5
HOSPEDAJE GRUPAL CUATRO (4) O MÁS PERSONAS	Servicio de alojamiento y/o hospedaje en hotel, apartahotel u hostel, por hasta 24 horas, para cuatro (4) o más personas en cama individual de mínimo 1 metro de ancho por 1.90 metros de largo. La habitación contará con cama y su respectivo colchón, sábana, sobre sábana (Que se cambiará diariamente), almohada, cobija, televisor, servicio de baño en buenas condiciones, toallas, papel higiénico, jabón personal. Con horario de check in (registro y acomodación) entre las 12:00 m. a las 3:00 p.m. del primer día, y check out (salida) del día siguiente. La ubicación del hotel, apartahotel u hostel, estará ubicado en las	5



Gobernación del Cauca

	cabeceras municipales de los municipios del departamento del Cauca.	
Botella de tinta.	Botella de tinta BTD60BK, 108 ml, negra	2
Kit de tres botellas de tintas.	Kit de tres botellas de tintas BT5001C por 48 ml.; cian, magenta y amarilla.	2
Papelería	Papelería requeridos para el desarrollo de las mesas de turismo en las regiones Norte, Centro y Sur del departamento del Cauca: La papelería incluye: Caja por 10 unidades de resmas de papel blanco cada una por 500 hojas, tamaño carta: 8,5 por 11 pulgadas; gramaje: 75 g/m ² ; elaborado a partir de caña de azúcar., Resma de papel blanco cada una por 500 hojas, tamaño oficio: 8,5 por 13 pulgadas; gramaje: 75 g/m ² ; elaborado a partir de caña de azúcar., Caja de Lapiceros de gel por 12 unidades, Marcadores permanentes colores variados punta viselada, Pliegos de papel bond blanco, Rollos de Cinta de enmascarar de 2 pulgadas por 50 metros, Bloc de hojas de colores Adhesivas, 7.6 cm x 7.6 cm, 5 Blocs/Paquete, por 450 Hojas)	1

Nota: Para el desarrollo de esta actividad (A.2.1) los insumos se disponen sean adquiridos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad a través de la modalidad de contratación que aplique o determine la entidad (Gobernación del Cauca.)

12.2.2 ACTIVIDAD 2.2 Divulgar acciones de la mesa departamental de turismo en el Cauca.

Descripción: Durante la vigencia 2026, se desarrollará una estrategia integral de divulgación, socialización y visibilización del Consejo Departamental Consultivo de la Industria Turística del Cauca, con el objetivo de posicionarlo como una instancia de participación ciudadana y como órgano asesor clave del Gobierno Departamental en materia de turismo.



Gobernación del Cauca

Esta actividad tiene como finalidad dar a conocer a la ciudadanía, y en especial a los actores que integran la cadena de valor del sector turístico, información relevante sobre el Consejo, incluyendo: su naturaleza, funciones, normativa aplicable, composición e integrantes seleccionados para el periodo 2026, así como las propuestas, acciones y resultados derivados de las sesiones realizadas.

Para ello, se implementará una estrategia de comunicación multicanal, que incluirá:

- Producción de piezas audiovisuales: videos institucionales, cápsulas informativas, reels y pódcast con contenidos sobre el Consejo, su marco normativo, funciones y avances.
- Material gráfico y editorial: boletines de prensa, piezas para redes sociales, infografías y documentos informativos que serán difundidos a través de los canales oficiales de la Gobernación del Cauca, especialmente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, así como por los medios de comunicación y plataformas de los propios integrantes del Consejo.
- Visibilización de marca: posicionamiento de la imagen gráfica del Consejo mediante la producción y distribución de elementos promocionales, tales como:
 - Prendas distintivas: gorras, viseras deportivas.
 - Material POP: pendones tipo araña con el diseño de la marca, habladores acrílicos para sesiones presenciales, escarapelas con cinta y carné, agendas argolladas, pines metálicos con símbolos del Cauca y bolsas ecológicas tipo tote bag.

Para el desarrollo de esta actividad, se implementarán las siguientes subactividades que garantizarán la participación efectiva de los actores de servicios turísticos previamente seleccionados, las cuales comprenden: dotación de materiales promocionales, Prendas distintivas: gorras, viseras deportivas, material POP (pendones tipo araña con el diseño de la marca, habladores acrílicos para sesiones presenciales, escarapelas con cinta y carné, agendas argolladas, pines metálicos con símbolos del Cauca y bolsas ecológicas tipo tote bag).

Insumos de dotación (las cantidades y valores específicos se especifican en el presupuesto adjunto): Los materiales mencionados conforman parte esencial de los recursos asignados tanto para los prestadores de servicios turísticos como para el equipo institucional (Gobernación del Cauca). Estos insumos funcionarán como herramientas estratégicas para optimizar la gestión y campañas de sensibilización, facilitar interacciones con los beneficiarios y población objetivo que tenga las características y cumpla con los criterios de selección para ser formalizados.

A continuación se enumeran los elementos adquiridos, los cuales estarán bajo la administración conjunta de la Gobernación del Cauca para garantizar su uso óptimo y adecuado:

INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Gorra clásica tipo beisbol	Gorra clásica tipo beisbol institucional ajustable en material mixto (Algodón spandex), Visera curva rígida, botón metálico en la corona forrado por el tejido, color Blanco, azul o negro, con logo de promoción turística Cauca bordado - full color en la parte frontal y trasera, logo suminsitrado por la entidad.	25



Gobernación del Cauca

Vicera deportiva	Vicera deportiva en color blanco, azul o negro con estampado en la parte frontal, con logo de promoción turística Cauca en vinilo textil en alta calidad - full color (según el método que garantice mayor durabilidad, fidelidad cromática y acabado profesional) logo suministrado por la entidad.	25
Pendón Roll Up retráctil	Pendón Roll Up retráctil. Dimensiones: 2.00 m (alto) x 1.00 m (ancho). Material del gráfico: Lona PVC importada de alta resistencia. Gramaje de la lona: mínimo 510 g/m ² , resistente al rasgado y doblez. Impresión: Full color, tecnología de impresión ecosolvente o UV de alta definición (mínimo 1440 dpi). Acabado: Brillo medio o mate según diseño, con refuerzo superior e inferior para sujeción. Protección: Revestimiento protector UV y antihumedad (opcional laminado). Base: Enrollable, metálica o de aluminio anodizado, con sistema retráctil interno. Perfil superior e inferior: Aluminio con fijación mediante sujeción tipo presión. Soporte vertical: Tubo plegable en 3 partes con conexión automática o bastón telescópico Estuche de transporte: Tipo morral o maletín rígido, con cierre y manija. Peso total del conjunto: No superior a 3 kg (fácil portabilidad) Diseño suministrado por la entidad.	2
Hablador en acrílico transparente	Hablador en acrílico transparente de 2mm, para colocación de impresión tamaño media carta.	35
Estuche para escarapelas	Estuche para escarapelas con cinta brandeada + escarapela impresa full color.	25
Agendas argolladas ilustrativas	Agendas argolladas ilustrativas - hasta 80 páginas (cuadrículadas a un solo color) en papel ecológico, en tamaño 18 cm de largo x 13 cm de ancho, con secciones ilustradas e información del Cauca en su interior a full color. Incluye: Cuatro (4) postales ilustrativas a full color en tamaño 13 cm de largo x 09 cm de ancho, Un (1) lapicero tinta negra con logos institucionales.	60



Gobernación del Cauca

Estuche para escarapelas	Estuche para escarapelas con cinta brandeada + escarapela impresa full color.	25
Agendas argolladas ilustrativas	Agendas argolladas ilustrativas - hasta 80 páginas (cuadriculadas a un solo color) en papel ecológico, en tamaño 18 cm de largo x 13 cm de ancho, con secciones ilustradas e información del Cauca en su interior a full color. Incluye: Cuatro (4) postales ilustrativas a full color en tamaño 13 cm de largo x 09 cm de ancho, Un (1) lapicero tinta negra con logos institucionales.	60
Pin Metálico	Pin Metálico con diseño del Cauca.	50
Bolsa ecológica tipo totebag en lienzo.	Bolsa ecológica tipo totebag en lienzo, asas largas (para colgar al hombro) estampado con tinta textil full color a una cara con diseño personalizado reutilizable, diseñada como elemento promocional del destino Cauca, para entregas institucionales, kits turísticos y actividades de visibilización del territorio. En tamaño de 40 cm de alto x 33 cm de ancho.	25

El perfil profesional que apoyará el cumplimiento de la actividad 2.2 y en general las demás actividades del proyecto será el siguiente:

PERFIL 1: Profesional en Comunicación Social y/o Periodismo, o Diseño Visual, o carreras afines, con un (1) año de experiencia laboral.

TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Seis (6) Meses.

NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno (1)

Actividades contractuales:

1. Brindar apoyo a la coordinación del proyecto "Fortalecimiento integral de acciones para la asistencia técnica y la promoción del sector turístico en el departamento del cauca", de la secretaría de desarrollo económico y competitividad.
2. Generar y compilar contenido audiovisual del componente de Turismo para mantener actualizada las plataformas y canales digitales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el Portal Web de la gobernación del Cauca en articulación con las oficinas asesoras de prensa central y gestión tecnológica.
3. Registrar y reportar de manera escrita, fotográfica y audiovisual de cada una de las actividades que se desarrollan por el componente de Turismo, tanto en la ejecución de los proyectos, como en las noticias, resultados y avances de esta.



Gobernación del Cauca

4. Apoyar en la planificación y elaboración de estrategias comunicativas y de promoción turística para el componente de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
5. Realizar reporte fotográfico y audiovisual de los diferentes destinos turísticos del departamento y eventos de promoción turística en los que participe el componente de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
6. Apoyar la realización de las sesiones y actividades complementarias de la Mesa Departamental de Turismo.
7. Apoyar en la divulgación y socialización de la Mesa Departamental de Turismo, resaltando las acciones propuestas y adelantadas por la mesa, así como reseñas de los actores que la conforman.
8. Apoyar en la preparación y presentación de informes periódicos a la supervisión, que este deba remitir ante los organismos de control de orden nacional y departamental (contraloría, control interno y oficina asesora de planeación departamental, entre otros).
9. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual

Gastos, desplazamiento y/o permanencia

Teniendo en cuenta la experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos por parte del equipo profesional del componente de turismo de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, no es posible definir con exactitud el número de veces que el perfil deberá desplazarse a los diferentes municipios priorizados en el proyecto según las subregiones concertadas con el supervisor, sin embargo, se presenta la siguiente tabla con la estimación de los desplazamientos y permanencias a realizar:

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 1.		
ITEM	AÑO	VALOR
1	2026	\$ 2.392.217
TOTAL		\$ 2.392.217

Se autorizará el desplazamiento del profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

12.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Diseñar e implementar una campaña de sensibilización y promoción orientada a incentivar la formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca.



12.3.1 ACTIVIDAD 3.1 Realizar acompañamiento técnico en la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca.

Esta actividad tiene como propósito implementar un programa integral de sensibilización orientado a promover la formalización del sector turístico en el departamento del Cauca. La estrategia contempla el desarrollo de acciones articuladas y diferenciadas, dirigidas a los diversos actores que conforman la cadena de valor del turismo, incluyendo prestadores de servicios, operadores turísticos, guías, emprendedores locales y autoridades territoriales, con el fin de fomentar una cultura de legalidad, organización y mejora continua.

Estas acciones buscan generar conciencia sobre la importancia de la formalización como mecanismo clave para acceder a beneficios institucionales, fortalecer capacidades empresariales, mejorar la calidad de los servicios turísticos y garantizar condiciones laborales dignas. Asimismo, se pretende posicionar la formalización como un factor estratégico para incrementar la competitividad del destino Cauca, facilitar la articulación público-privada y promover el desarrollo sostenible del territorio.

Las actividades contempladas incluyen jornadas de capacitación, campañas de comunicación, asesorías técnicas, encuentros sectoriales y la difusión de buenas prácticas, todo ello enmarcado en un enfoque participativo, territorial y con perspectiva intercultural, que reconozca la diversidad del Cauca como un valor diferencial en su oferta turística.

La población que se prioriza para ser beneficiaria del acompañamiento en **procesos de formalización** (10 Prestadores de servicios turísticos beneficiados) deberá cumplir con los siguientes criterios de selección:

- Agencias de Viajes y Turismo
- Agencias de Viajes Mayoristas
- Agencias de Viajes Operadoras
- Asociaciones gremiales de turismo
- Compañías aéreas
- Empresas de alquiler de vehículos
- Hoteles, Cadenas Hoteleras y Establecimientos de Alojamiento
- Oficinas de Representación Turística
- Proveedores de Productos y/o Servicios Turísticos
- Recreación y Entretenimiento
- Seguros de Asistencia al Viajero
- Software Especializado en Turismo
- Otros de acuerdo a lo establecido en la ley de turismo del país

La actividad contempla tres (3) componentes principales:

1. Socialización y divulgación de material promocional para el fomento de la formalización de la industria turística en el Departamento del Cauca.
2. Gestión y coordinación de asistencias técnicas, pedagógicas y de acompañamiento, formalización de actores de la cadena del valor del turismo.
3. Entrega de incentivos a Prestadores de Servicios Turísticos receptivos, que adelanten acciones de formalización.



Gobernación del Cauca

Componente 1: Socialización y divulgación de material promocional para el fomento de la formalización de la industria turística en el Departamento del Cauca.

Este componente contempla la implementación de acciones estratégicas orientadas a la **socialización y difusión de material promocional y educativo**, con el objetivo de fomentar la formalización de los prestadores de servicios turísticos en el departamento del Cauca. Para ello, se desarrollará y distribuirá contenido en diversos formatos, que facilite la comprensión de los beneficios, procesos y obligaciones que conlleva la formalización empresarial en el sector turismo.

Se elaborarán piezas audiovisuales y gráficas, tales como: contenidos para redes sociales (posts, carruseles e infografías), folletos digitales, videos tutoriales, reels, cápsulas testimoniales, entre otros, que serán difundidos a través de los canales digitales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (Facebook, Instagram) y mediante estrategias de email marketing, utilizando la base de datos institucional disponible.

La estrategia de divulgación contará con el apoyo y la articulación de aliados institucionales y gremiales vinculados al sector turismo, tales como la Cámara de Comercio del Cauca, Cotelco – Capítulo Cauca, la Asociación de Restaurantes del Cauca (ARCAU), ACODRÉS – Capítulo Cauca, el Consejo Gremial y Empresarial del Cauca, ASCAVITUR, ASGUITURCA, entre otros.

Los contenidos estarán enfocados en los siguientes ejes temáticos:

- **Divulgación de beneficios y obligaciones derivados de la formalización** en el sector turístico.
- **Acceso a herramientas de apoyo institucional**, tales como financiación, asistencia técnica, pública y privada, y posibilidad de participar en convocatorias del sector.
- **Fortalecimiento del encadenamiento productivo** dentro de la cadena de valor del turismo.
- **Cumplimiento de obligaciones mercantiles, tributarias y legales.**

Adicionalmente, se promoverá de forma pedagógica la **Ruta de la Formalización Turística**, que incluye:

1. Registro ante la Cámara de Comercio como persona natural o jurídica.
2. Inscripción en el Registro Nacional de Turismo (RNT), según la actividad específica desarrollada e incluida en el RUT.
3. Obtención del certificado de cumplimiento de la Norma Técnica Sectorial correspondiente a la actividad prestada.

El material incluirá información clara sobre las categorías y subcategorías del RNT, las Normas Técnicas Sectoriales vigentes, así como los requisitos, bienes y sistemas que deben ser implementados por los prestadores para cumplir con la normativa.

Componente 2: Gestión y coordinación de asistencias técnicas, pedagógicas y de acompañamiento, formalización de actores de la cadena del valor del turismo.

En el marco del programa de sensibilización orientado a fomentar la formalización del sector turístico en el Departamento del Cauca, se contempla la gestión y coordinación de procesos de asistencia técnica y acompañamiento dirigidos a los actores que integran la cadena de valor del turismo.

Estas asistencias técnicas se estructuran en tres fases, definidas según el nivel de madurez empresarial y las expectativas de cada prestador de servicios turísticos:



Gobernación del Cauca

Para la implementación de la Fase 1 de la asistencia técnica, se dispone la gestión de profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad así como de la Cámara de Comercio del Cauca, quienes cuenten con la capacidad técnica y funciones para poder orientar sobre el proceso de registro mercantil ante la Cámara de Comercio del Cauca, teniendo en cuenta la siguiente información:

- **Fase 1: Formalización empresarial**, mediante el registro mercantil ante la Cámara de Comercio del Cauca.
- **Fase 2: Inscripción en el Registro Nacional de Turismo (RNT)**, requisito obligatorio para la operación legal de prestadores turísticos.
- **Fase 3: Implementación de Normas Técnicas Sectoriales de Turismo (NTS)**, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y la competitividad del sector.

Implementación de la Fase 1: Formalización, mediante registro mercantil, ante la Cámara de Comercio del Cauca.

Para la implementación de la Fase 1 de la asistencia técnica, se dispone la gestión de profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad así como de la Cámara de Comercio del Cauca, quienes cuenten con la capacidad técnica y funciones para poder orientar sobre el proceso de registro mercantil ante la Cámara de Comercio del Cauca.

Cabe resaltar que los prestadores de servicios turísticos que no están obligados a tener registro mercantil según el Decreto 2119 de 2018 y otras normativas vigentes, son los siguientes:

NO REQUIEREN REGISTRO MERCANTIL:

1. **Guías de turismo:** Si ejercen su labor de forma independiente y no están inscritos como comerciantes.
2. **Viviendas turísticas y hospedajes no permanentes:** Están exentas si:
 - No operan como comerciantes (es decir, no tienen una estructura empresarial ni realizan la actividad de forma habitual y profesional).
 - No utilizan medios tecnológicos avanzados para mercadeo ni tienen obligaciones tributarias complejas.
 - Ofrecen el servicio de manera **ocasional**, como alquilar una propiedad por días o semanas sin continuidad comercial.
3. **Campamentos y otros tipos de alojamiento no permanente:** También pueden estar exentos si no constituyen una actividad comercial habitual.
4. **Operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos:** Plataforma electrónica o digital.

Condiciones clave para la exención:

- No estar inscrito previamente en el Registro Mercantil.
- No realizar la actividad económica de forma profesional o habitual.
- No tener una estructura comercial definida.

Nota: No obstante el acompañamiento desde el equipo de profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se realizará para todos los prestadores de servicios turísticos que requieran o no el trámite para adquirir el registro mercantil ante Cámara de



Gobernación del Cauca

Comercio del Cauca, sin incluir los pagos adicionales que sean necesarios para obtener el dicho registro, el cual deberá asumir los prestadores de servicios turísticos beneficiados.

Teniendo en cuenta la siguiente información:

- Tipo de Comerciante o Empresa:
 - Persona Natural: Si va a operar como comerciante individual.
 - Persona Jurídica: Si va a constituir una sociedad (SAS, Ltda., SA, etc.). En este caso, primero debes constituir la sociedad (mediante escritura pública o documento privado, según el tipo societario) antes de matricularla.
 - Establecimiento de Comercio: Si ya es comerciante (persona natural o jurídica) y va a abrir un local, tienda o sucursal donde ejercerá su actividad.
- Información y Documentos Generales Requeridos:
 - Documento de Identidad: Original y copia del documento de identidad del comerciante (persona natural) o del representante legal y socios/accionistas (persona jurídica).
 - Registro Único Tributario (RUT)
 - Formularios de la Cámara de Comercio:
 - Formulario Registro Único Empresarial y Social (RUES): Es el formulario principal para el registro.
 - Carátula Única Empresarial y anexos: Según corresponda al tipo de persona (natural o jurídica) o establecimiento de comercio.
 - Actividad Económica (CIU): Definir claramente la actividad económica principal y secundarias de tu negocio según la clasificación del CIU.
 - Uso del Suelo.
 - Nombre/Razón Social: Realizar la consulta de homonimia en la Cámara de Comercio para verificar que el nombre o razón social que deseas usar no esté ya registrado.
 - Dirección del Domicilio Principal y/o del Establecimiento de Comercio: La dirección exacta donde operará el negocio.
 - Patrimonio o Activos: La información sobre el patrimonio del comerciante o los activos destinados a la actividad mercantil. Esto es clave para el cálculo de las tarifas. (si aplica).
 - Copia de Estados Financieros Básicos (si aplica).
 - *Demás establecidos por la Cámara de Comercio del Cauca, y de acuerdo al tipo de registro mercantil a realizar.*
- Aspectos Específicos para Personas Jurídicas:
 - Documento de Constitución: Escritura pública o documento privado de constitución de la sociedad (con sus estatutos). Este documento debe contener al menos:
 - Nombre, domicilio y documento de identidad de los socios/accionistas.
 - Denominación o razón social de la sociedad.
 - Domicilio de la sociedad.
 - Término de duración (si no es indefinido).
 - Objeto social.
 - Capital social y forma de pago.
 - Administración y representación legal.



Gobernación del Cauca

- **Nombramientos:** Acta o documento donde consten los nombramientos de los órganos de administración (representante legal, junta directiva, etc.) y sus respectivas cartas de aceptación.
- **Libros de la Sociedad:** En algunos casos, se deben inscribir los libros de actas de asamblea y juntas de socios, y los libros de registro de socios o accionistas.
- **Costos y Tarifas:**
 - **Matrícula del Comerciante:** El valor se liquida con base en los activos ordinarios reportados, y se calcula en Unidades de Valor Básico (UVB).
 - **Matrícula de Establecimientos de Comercio, Sucursales y Agencias:** Se paga una tarifa adicional por cada establecimiento, sucursal o agencia, también basada en los activos totales del propietario.
 - **Inscripción de Actos y Documentos:** Se pagan derechos por la inscripción del documento de constitución de la sociedad, reformas estatutarias, nombramientos, etc.
 - **Inscripción de Libros:** Si aplica, se cobra por la inscripción de cada libro.
 - **Certificados:** Los certificados de matrícula mercantil, existencia y representación legal, y certificados especiales tienen un costo determinado.
 - **Formularios.**
 - **Impuesto de Registro Departamental.**
- **Socialización sobre las obligaciones posteriores al Registro Mercantil:**
 - **Renovación Anual:** La matrícula mercantil debe renovarse entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año. No hacerlo puede acarrear sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
 - **Actualización de Información:** Cualquier cambio en la información registrada (dirección, actividad, representante legal, etc.) debe ser reportado y actualizado en la Cámara de Comercio.
 - **Llevar Contabilidad:** Como comerciante, tienen la obligación de llevar contabilidad regular de los negocios.
 - **Declaración de impuesto de Industria y Comercio ante el Municipio correspondiente.**

Fase 2: Inscripción de los Prestadores de Servicios Turísticos ante el Registro Nacional de Turismo (RNT)

El Registro Nacional de Turismo (RNT) es un requisito obligatorio para todos los prestadores de servicios turísticos que operan en Colombia. Es fundamental para la formalización y legalidad de un negocio en el sector turístico.

Para la implementación de la Fase 2 de la asistencia técnica, se dispone la gestión de profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad así como de la Cámara de Comercio del Cauca, quienes cuenten con la capacidad técnica y funciones para poder orientar sobre el proceso de registro y obtención del Registro Nacional de Turismo, correspondiente a las actividades económicas del Prestador de Servicios Turísticos. Esta asistencia deberá realizarse mínimamente con la siguiente información:

- **¿Qué es el RNT y por qué es importante?**
 - **Identificación y Regulación:** Es un registro público administrado por las Cámaras de Comercio (bajo la supervisión del Ministerio de Comercio, Industria y



Turismo) que permite identificar y regular a los prestadores de servicios turísticos.

- **Obligatorio:** La inscripción en el RNT es un requisito previo y obligatorio para el funcionamiento de cualquier prestador de servicios turísticos en el país. Operar sin RNT puede acarrear sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- **Sistema de Información:** Sirve como una base de datos para el sector, lo que ayuda al Ministerio y a las Entidades Territoriales a generar estadísticas, diseñar políticas públicas y promover el turismo.
- **Acceso a Beneficios:** Estar inscrito en el RNT puede abrirte las puertas a beneficios e incentivos, como líneas de crédito especializadas, acceso a recursos de FONTUR (Fondo Nacional de Turismo), participación en ferias y eventos, y en algunos casos, beneficios tributarios.
- ¿Quiénes deben inscribirse en el RNT?
- Algunos de los principales Prestadores de Servicios Turísticos a realizar su registro en el RNT son:
 - Hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales, campamentos, glamping, refugios, albergues, viviendas turísticas y otros tipos de alojamiento.
 - Agencias de viajes y turismo (mayoristas, minoristas, operadoras).
 - Oficinas de representación turística.
 - Guías de turismo.
 - Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
 - Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.
 - Usuarios industriales, operadores y desarrolladores de servicios turísticos en zonas francas.
 - Empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.
 - Compañías de intercambio vacacional.
 - Empresas captadoras de ahorro para viajes y servicios turísticos prepagados.
 - Concesionarios de servicios turísticos en parques.
 - Empresas de transporte terrestre, automotor especializado, operadores de chivas y otros vehículos de transporte turístico.
 - Parques temáticos, de ecoturismo y agroturismo.
 - Plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos.
 - Restaurantes y bares que voluntariamente se inscriban (no es obligatorio para todos, solo para aquellos que cumplen ciertos criterios o deciden hacerlo para acceder a beneficios).
 - Organizadores de bodas destino.
- **Requisitos Generales para la Inscripción o Renovación:**
 - **Registro Mercantil Previo:** El prestador de servicios turísticos (persona natural o jurídica) debe estar previamente inscrito y con matrícula mercantil vigente en la Cámara de Comercio de su domicilio principal.
 - **Diligenciamiento de Información Técnica, Operativa y Financiera:** A través de la plataforma del RNT, deberás completar una serie de datos específicos sobre tu actividad, capacidad y aspectos financieros.
 - **Adhesión al Código de Conducta.**
- **Declaración bajo Juramento:** El RNT es declarativo, lo que significa que la información que suministres se entiende presentada bajo la gravedad del juramento. No se requiere adjuntar documentos a la plataforma del RNT.



Gobernación del Cauca

- Cumplimiento de Requisitos Específicos: Según la categoría del prestador, pueden existir requisitos adicionales. Por ejemplo:
 - Alojamientos turísticos: Deben constituir una póliza de seguro de responsabilidad civil, contractual y extracontractual para cubrir riesgos como muerte, incapacidad, lesiones, daños a bienes de terceros y gastos médicos de los huéspedes. Para viviendas turísticas en propiedad horizontal, deben declarar que el reglamento de propiedad horizontal permite el uso turístico.
 - Guías de Turismo: Deben estar certificados por el Consejo Profesional de Guías de Turismo.
 - Establecimientos de gastronomía y bares: Si se inscriben voluntariamente, deben cumplir con ciertos requisitos específicos de su actividad.
- Proceso de Inscripción o Renovación:
 - El proceso se realiza a través de la plataforma virtual del RNT, administrada por Confecámaras. <https://rnt.confecamaras.co/home>.
 - Registro de Usuario: Si es la primera vez, crea un usuario y contraseña en la plataforma del RNT.
 - Seleccionar Categoría y Subcategoría: Se elige la categoría y subcategoría del prestador de servicios turísticos, de acuerdo con la actividad turística a realizar.
 - Diligenciamiento de la información: Completar el formulario con la información solicitada (datos básicos, capacidad técnica y operativa, información financiera, etc.).
 - Declaración de Cumplimiento: Adhiérete al código de conducta y declara el cumplimiento de los requisitos.
 - Envío y generación del RNT: Una vez se complete y se envía la información, el sistema generará certificado RNT.
- Vigencia y Renovación Anual:
 - Vigencia Anual: El RNT tiene una vigencia anual y es gratuito.
 - Renovación Obligatoria: Se renueva entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año.
 - Suspensión por No Renovación: Si no se renueva el RNT dentro de este período, se suspenderá automáticamente a partir del 1 de abril. Para reactivarlo, el empresario deberá pagar una sanción a favor del Fondo Nacional de Turismo (FONTUR).
- Obligaciones Posteriores al Registro:
 - Exhibición del RNT: Los prestadores de servicios turísticos, tienen la obligación de mostrar el certificado vigente del RNT en tu establecimiento, local, sitio web o cualquier otro medio de comercialización, incluyendo el número de RNT.
 - Contribución Parafiscal al Turismo (FONTUR): Una vez inscrito en el RNT (excepto los guías de turismo), los prestadores de servicios turísticos deben realizar la contribución parafiscal al Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) de manera trimestral, de acuerdo con el calendario establecido. Este aporte es fundamental para el desarrollo y promoción del turismo en Colombia.

Para la asistencia técnica en la fase no. 2: Se hará uso del portal oficial para la inscripción y trámite de dicho registro en el portal web: <https://rnt.confecamaras.co/home>



Gobernación del Cauca

Fase 3: Cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo.

Las Normas Técnicas Sectoriales (NTS) en turismo son un conjunto de estándares de calidad y sostenibilidad diseñados para elevar la competitividad del sector turístico colombiano y asegurar la prestación de servicios de excelencia, responsables con el medioambiente y la sociedad. Aunque no todas las NTS son obligatorias en sí mismas para el funcionamiento básico, la Norma Técnica Sectorial de Sostenibilidad Turística (NTS-TS 002 para Alojamientos, NTS-TS 003 para Agencias de Viajes, etc.) es un requisito obligatorio para la actualización del Registro Nacional de Turismo (RNT) según la Ley 1558 de 2012 y la Resolución 3860 de 2015, por lo que forman parte integral de la formalidad en la constitución empresarial y prestación de los servicios turísticos.

Para la implementación de la Fase 3 de la asistencia técnica, se dispone la gestión de profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, quienes cuenten con la capacidad técnica y actividades contractuales para poder asistir a Prestadores de Servicios Turísticos respecto al conocimiento de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo, así como su cumplimiento obligatorio, y proceso de certificación voluntaria, así como relacionando los compromisos y obligaciones como PST respecto al cumplimiento de las NTS sectoriales correspondientes a la actividad turística. La asistencia deberá incorporar la siguiente información:

- Generalidades sobre las NTS-TS
 - NTS de Sostenibilidad (NTS-TS): Son de cumplimiento obligatorio para la renovación anual del RNT. Cada subsector (alojamiento, agencias, guías, etc.) tiene su propia NTS-TS específica.
 - Otras NTS (Calidad, Accesibilidad, etc.): La implementación de estas normas es generalmente voluntaria, pero su adopción genera un valor agregado significativo, mejora la competitividad y puede conducir a certificaciones de calidad reconocidas.
- Asistencia para la identificación las NTS-TS aplicables:
 - En esta asistencia se apoyará al PST, para lograr identificar cuáles NTS son relevantes para el tipo de servicio turístico prestado.
 - Las NTS se dividen por subsectores, para ello se hará uso de la información disponible por parte del MinTIC, a través del enlace: <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/calidad-turistica/normas-tecnicas-sectoriales>, a continuación se relacionan algunos ejemplos de subsectores.
 - Alojamiento y Hospedaje:
 - NTS-TS 002: Requisitos de sostenibilidad para establecimientos de alojamiento y hospedaje. (Obligatoria para RNT).
 - NTS-H 006: Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje por estrellas.
 - Otras NTS relacionadas con limpieza, recepción, alimentos y bebidas, etc.
 - Agencias de Viajes:
 - NTS-TS 003: Requisitos de sostenibilidad para agencias de viajes. (Obligatoria para RNT).



- NTS-AV (varias): Relacionadas con reservas, operación de viajes, atención al cliente, infraestructura.
- Guías de Turismo:
 - NTS-TS 005: Requisitos de sostenibilidad para guías de turismo. (Obligatoria para RNT).
 - NTS-GT (varias): Relacionadas con la prestación del servicio de guianza, conocimiento del territorio, etc.
- Restaurantes y Bares:
 - NTS-TS 004: Requisitos de sostenibilidad para establecimientos gastronómicos y bares. (Voluntaria, a menos que se quiera certificar en sostenibilidad).
- Normas de buenas prácticas de manufactura (BPM) para la preparación de alimentos.
- Turismo de Aventura:
 - Existen NTS específicas para actividades como rafting, espeleología, buceo, etc., que abordan requisitos de seguridad y operación.
- Certificación del cumplimiento de la NTS-TS.
 - Si bien la NTS-TS es obligatoria para la renovación del RNT, la certificación de una NTS por parte de un organismo externo (como ICONTEC) es voluntaria.
- Quién Verifica el Cumplimiento:
 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT): A través de las Cámaras de Comercio, supervisa el cumplimiento de la obligación de tener el RNT activo, que incluye la declaración de cumplimiento de la NTS-TS obligatoria.
 - Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): Es la entidad encargada de inspeccionar, vigilar y controlar a los prestadores de servicios turísticos y de imponer sanciones por incumplimiento de la normatividad turística, incluyendo la no renovación del RNT y, por ende, de la declaración de cumplimiento de la NTS-TS.
 - Organismos Certificadores: Para las certificaciones voluntarias en NTS (que van más allá de la declaración del RNT), entidades como ICONTEC o SGS son las encargadas de auditar y otorgar la certificación.

Componente 3. Entrega de incentivos a Prestadores de Servicios Turísticos receptivos, que adelanten acciones de formalización.

Para finalizar la implementación del programa de sensibilización para fomentar la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca, se dispone a hacer adquisición por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de bienes para poder ser entregados a Prestadores de Servicios Turísticos que logren avanzar en su proceso de formalización, el cualquiera de las tres fases de formalización mencionadas anteriormente (Registro mercantil, Inscripción RNT, cumplimiento NTS), y que comercialicen, promocióne u operen turismo receptivo para el Departamento del Cauca.

Se entregarán materiales publicitarios, material pop como:

1. Kit PST formal: Agendas argolladas ilustrativas - hasta 80 páginas (cuadrículadas a un solo color) en papel ecológico, en tamaño 18 cm de largo x 13 cm de ancho, con secciones ilustradas e información del Cauca en su interior a full color. Incluye: Cuatro



Gobernación del Cauca

- (4) postales ilustrativas a full color en tamaño 13 cm de largo x 09 cm de ancho, un (1) lapicero tinta negra con logos institucionales. y bolsa en fibra tipo "Tote Bag"
2. Pendón tipo araña 60 x 160 cm, diseño suministrado.
3. Pieza en acrílico para mostrador y/o pared con el nombre del establecimiento, RNT correspondiente, y marca "Cauca es tu Destino".
4. Pieza en acrílico para mostrador y/o pared con certificado de NTS.
5. Memoria USB de mínimo 8 gb Brandeada con marca "Cauca es tu destino"
6. Hablador acrílico brandeado con Marca "Cauca es tu destino"
7. Mapa Turístico impreso del Departamento del Cauca.
8. Gorra tipo trucker bordada con marca "Cauca es tu Destino".

Para la realización de lo anterior, se adelantará el proceso de contratación por parte de la Gobernación del Cauca, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, para el suministro de material impreso promocional y de POP y de prendas institucionales.

Las entregas se realizan mediante acta de entrega a los Prestadores de Servicios Turísticos, en calidad de donación, en donde se enuncian los motivos de avance en su formalización por parte del PST, que justifiquen la entrega del incentivo, y en concordancia con la metodología dispuesta en la metodología de la presente actividad.3.1. Asimismo, se tomará registro fotográfico, del acto de la entrega.

El perfil que apoyará el cumplimiento de la actividad 2.2 y en general las demás actividades del proyecto será el siguiente:

PERFIL 2: Profesional en Comunicación Social y/o Periodismo, o Diseño Visual, o carreras afines, con un (1) año de experiencia laboral.

TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Seis (6) Meses.

NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno (1)

Actividades contractuales:

1. Brindar apoyo a la coordinación del proyecto "Fortalecimiento integral de acciones para la asistencia técnica y la promoción del sector turístico en el departamento del cauca", de la secretaría de desarrollo económico y competitividad.
2. Apoyar en la formulación, consecución de información y construcción de documentos técnicos previos, para atender los procesos precontractuales de los proyectos que atiendan temas de formalización y/o emprendimiento turístico en los municipios priorizados en el marco del proyecto: "Fortalecimiento integral de acciones para la asistencia técnica y la promoción del sector turístico en el departamento del cauca".
3. Generar y compilar contenido audiovisual del componente de Turismo para mantener actualizada las plataformas y canales digitales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el Portal Web de la gobernación del Cauca en articulación con las oficinas asesoras de prensa central y gestión tecnológica.
4. Registrar y reportar de manera escrita, fotográfica y audiovisual de cada una de las actividades que se desarrollan por el componente de Turismo, tanto en la ejecución de los proyectos, como en las noticias, resultados y avances de esta.
5. Apoyar en la planificación y elaboración de estrategias comunicativas y de promoción turística para el componente de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.



Gobernación del Cauca

6. Brindar apoyo en la construcción de portafolios de imágenes de producto y/o servicios, y el diseño de estrategias de comunicación para los prestadores de servicios turísticos priorizados en el marco del proyecto: "Fortalecimiento integral de acciones para la asistencia técnica y la promoción del sector turístico en el departamento del cauca".
7. Brindar apoyo en la implementación de un programa de sensibilización para fomentar la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca.
8. Brindar apoyo en la realización de Rueda de Encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.
9. Apoyar en la preparación y presentación de informes periódicos a la supervisión, que este deba remitir ante los organismos de control de orden nacional y departamental (contraloría, control interno y oficina asesora de planeación departamental, entre otros).
10. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Teniendo en cuenta la experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos por parte del equipo profesional del componente de turismo de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, no es posible definir con exactitud el número de veces que cada perfil deberá desplazarse a los diferentes municipios priorizados en el proyecto según las subregiones concertadas con el supervisor, sin embargo, se presenta la siguiente tabla con la estimación de los desplazamientos y permanencias a realizar:

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 1.		
ITEM	AÑO	VALOR
1	2026	\$ 2.392.217
TOTAL		\$ 2.392.217

12.3.2 ACTIVIDAD 3.2 Impulsar una rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.

La Rueda de Encadenamiento es un espacio estratégico de articulación que tiene como propósito fortalecer la integración entre los distintos eslabones de la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca. Este tipo de evento promueve el relacionamiento comercial y la cooperación entre prestadores de servicios turísticos, productores locales, comunidades organizadas, agencias de viaje, operadores turísticos, autoridades locales, y otros actores clave del ecosistema turístico.

A través de esta actividad se busca:

1. Generación de Oportunidades de Negocio y Cierre de Acuerdos



- . Conexión directa oferta-demanda: Permiten que prestadores de servicios turísticos (hoteles, operadores, guías, restaurantes, etc.) se reúnan directamente con compradores (agencias de viajes, turoperadores nacionales e internacionales). Esto elimina intermediarios innecesarios y agiliza el proceso de negociación.
- a. Aumento de ventas y flujos turísticos: Al facilitar la creación de paquetes turísticos, la inclusión de nuevos destinos y la comercialización de experiencias.
- b. Ampliación de portafolios.
- 2. Fortalecimiento de la Cadena de Valor Turística
 - . Creación de alianzas estratégicas: Fomentan la colaboración entre empresas del sector, lo que puede llevar a la creación de consorcios, paquetes conjuntos y redes de servicios más robustas.
 - a. Desarrollo de proveedores locales: Permiten que pequeños y medianos empresarios locales, a menudo con ofertas turísticas auténticas y sostenibles, se conecten con operadores de mayor tamaño que pueden integrarlos en sus cadenas de valor.
 - b. Mejora de la competitividad: Al facilitar el intercambio de información y la identificación de tendencias de mercado, las empresas pueden adaptar sus productos y servicios para ser más competitivos y satisfacer las demandas actuales del turista.
- 2. Promoción y Posicionamiento de Destinos
 - . Visibilidad para destinos emergentes.
 - a. Diferenciación de la oferta.
 - b. Posicionamiento de marca país/región.
- 2. Inteligencia de Mercado y Conocimiento del Sector
 - . Identificación de tendencias: Al interactuar con compradores de diferentes mercados, los prestadores de servicios pueden entender las últimas tendencias en la demanda turística.
 - a. Análisis de la competencia: Ofrecen una oportunidad para conocer la oferta de otros prestadores y destinos, permitiendo a las empresas identificar sus ventajas competitivas y áreas de mejora.
 - b. Feedback (retroalimentación) directa: Los vendedores reciben retroalimentación valiosa sobre sus productos y servicios, lo que les ayuda a refinarlos y mejorarlos.
- 2. Reducción de costos de promoción: Las ruedas de encadenamiento ofrecen una plataforma de promoción concertada y eficiente, que a menudo resulta más económica que campañas de marketing individuales o la participación en ferias internacionales a gran escala.
- 3. Impulso a la Sostenibilidad y el Turismo Responsable.
 - . Al conectar directamente a las comunidades y operadores locales, las ruedas de encadenamiento pueden fomentar un turismo más sostenible y equitativo, donde los beneficios se distribuyen de manera más justa y se valora la autenticidad cultural y la conservación del medio ambiente.

A continuación se relaciona gráfica con lineamientos clave para identificar y analizar la cadena de valor del Turismo.



A continuación, te presentamos algunos lineamientos clave para identificar y analizar la cadena de valor turística en tu destino



Fuente: MinCIT & USAID: Cartilla No. 2 Diagnóstico del destino para la planificación turística. pg 14.

Es así como, el evento de Rueda de Encadenamiento de la Industria del Turismo “Cauca es Tu Destino”, tiene por objetivo ser un espacio para el fortalecimiento de la competitividad y promoción de la industria del Turismo del Departamento del Cauca, mediante la realización de un evento presencial gratuito, dirigido principalmente a los actores de la cadena del valor del turismo, en donde podrán acceder a ponencias de actualización en temas en tendencia sobre Turismo, espacios de Networking, oferta institucional y gremial, y participar de citas de negocio a través de la organización y realización de la Rueda de Encadenamiento de la Industria del Turismo.

Se espera en ese sentido contar con la participación de 80 Prestadores de Servicios Turísticos participantes en citas de negocios en la Rueda de Encadenamiento, y un total de 150 Prestadores de Servicios Turismo, participando en las demás actividades programadas en torno a la Rueda de Encadenamiento.



Gobernación del Cauca

Este evento tendrá lugar en las instalaciones del Centro de Convenciones Casa de la Moneda en Popayán, durante noviembre, previa confirmación de la disponibilidad por parte de la Secretaría General del Departamento, tendrá una duración de dos días con la siguiente agenda propuesta:

Día No. 1:

1. Acto de apertura de la Rueda de Encadenamiento del Turismo: “Cauca es tu destino”
2. Ponencias de actualización sobre temas tendencias de Turismo.
3. Espacios de Networking.
4. Oferta institucional y gremial.

Día No. 2:

1. Rueda de Encadenamiento de la Industria del Turismo.
2. Espacios de Networking.
3. Oferta institucional y gremial.

Ponencias de actualización sobre temas tendencias en Turismo.

Para la inclusión y desarrollo de las ponencias de actualización sobre temas tendencias de Turismo, se gestionará desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con aliados estratégicos como el Ministerio de Comercio, Industria y Comercio - Viceministerio de Turismo, SATENA, ANATO, ACOTUR, la consecución de expertos ponentes que puedan asistir al evento y brindar apoyo en la orientación de dicha ponencia en el marco del evento. Para ello la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, dispondrá de la logística necesaria para cubrir la estadía de la persona durante su estadía (esto para el caso de ser un ponente no local) garantizando el alojamiento, alimentación y transporte interno.

Espacios de Networking.

Los espacios de Networking, tendrán lugar durante ambos días del evento, en donde se dispondrá mobiliario dentro de la Casa de la Moneda, acompañada de suministro de refrigerio para que los asistentes en particular los actores de la industria del Turismo del Cauca, logren en un lugar distensionado establecer conversaciones de relacionamiento, comerciales, de contextualización sobre tendencias del Turismo, así como servir como un espacio adicional para concertar posibles encadenamiento y para tener citas comerciales por fuera de las asignadas dentro de los tiempos de la Rueda de Encadenamiento.

Oferta institucional y gremial.

Como iniciativa transversal a la realización del evento de Rueda de Encadenamiento, se dispone la ubicación de Stands, en el pasillo de la Casa de la Moneda, en donde se invitará a actores del turismo estratégicos tanto públicos como privados, para presentar su oferta institucional a los asistentes al evento, se extenderá invitación a participar, al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, FONTUR, a la Cámara de Comercio del Cauca, a asociaciones gremiales del orden nacional y regional: ANATO, ACOTUR, ACOLAP, Asociación de Restaurantes del Cauca - ARCAU, Asociación Colombiana de Restaurantes - ACODRES CAPITULO CAUCA, Cotelco Capítulo Cauca, Asociación Caucana de Agencias de Viajes y Turismo - ASCAVITUR, ASOCIACION GUIAS DE TURISMO DEL CAUCA Asguiturca.



Gobernación del Cauca

Asimismo, y previa coordinación se dispondrá de intervenciones de no más de 10 minutos por parte de estas instituciones ante el auditorio principal, para socializar y presentación su institución e invitar a los asistentes a visitar su Stand.

Rueda de Encadenamiento de la Industria del Turismo.

La actividad de Rueda de Encadenamiento, tendrá para su desarrollo los siguientes pasos metodológicos.

1. Planeación general de la Rueda de Encadenamiento.
2. Convocatoria y promoción.
3. Confirmación de agenda de citas.
4. Preparación y capacitación pre-evento.
5. Desarrollo de la jornada de la Rueda de Encadenamiento.
6. Seguimiento y evaluación post-evento.

1. Planeación general de la Rueda de Encadenamiento.

En la planeación general de la Rueda de Encadenamiento se definirán los siguientes aspectos:

1. Definición de fecha, y horario de realización
2. Solicitud de separación del Centro de Convenciones de la Casa de la Moneda, en la fecha definida de noviembre.
3. Organización del equipo de trabajo: Para ello se organizará con los contratistas del componente de turismo y de la Secretaría de Desarrollo Económico de ser necesario.
4. Organización logística:
 - . Definición de elementos y cantidades requerimientos logísticas para la realización del evento, entre sillas, mesas manteles, sonido, micrófonos, pantallas o proyección, mesa principal.
 - a. Plano con la ubicación de la Casa de la Moneda, ubicando los stand, la zona de networking, y distribución interna del salón principal con las mesas y sillas para la realización de las citas de negocios.
 - b. Distribución de actividades a realizar entre el equipo de trabajo.
2. Definición de cronograma del Plan de Trabajo.

2. Convocatoria y promoción.

La Rueda de Encadenamiento, tendrá como ejercicio operativo la realización de citas de negocios de máximo 20 minutos, en donde las agencias de turismo receptoras del departamento tendrán reuniones de negocios, con agencias operadoras regionales, establecimientos de alojamientos, entre otros, para lograr en lo posible generar principalmente encadenamiento entre ambas empresas, de modo que la agencia de turismo receptiva logre incluir dentro de su portafolio la agencia operadora regional, o el establecimiento de alojamiento.

El paso de la convocatoria y promoción de la Rueda de Encadenamiento tendrá las siguientes acciones:



1. Diseño del documento de la convocatoria de la Rueda de Encadenamiento, en donde se definirá los siguientes aspectos:
 - . Introducción.
 - a. Objetivo de la Rueda de Encadenamiento “Cauca es tu Destino”.
 - b. Quienes pueden participar.
 - c. Requisitos para participar.
 - d. Proceso de inscripción.
 - e. Proceso de selección.
 - . Criterios de selección
 - i. Subsanación de documentos.
 - a. Cronograma de la convocatoria.
 - b. Consultas e inquietudes.
2. Publicación y socialización de la convocatoria.
 - . Elaboración de piezas gráficas y audiovisuales para la promoción de la convocatoria.
 - a. Publicación de la convocatoria en la página web de la Gobernación del Cauca.
 - b. Difusión de la convocatoria a través de las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y de la Gobernación del Cauca (*previa coordinación con los equipos de comunicaciones de la Secretaría de Desarrollo y de Prensa central, de la Gobernación del Cauca.*)
 - c. Difusión de la convocatoria a través del envío mediante correo electrónico a los municipios del Departamento del Cauca, así como a la base de datos de empresarios Prestadores de Servicios Turísticos.
2. Alianzas Estratégicas: Se generará articulación con gremios turísticos, Cámara de Comercio del Cauca, asociaciones empresariales para ampliar el alcance de la convocatoria.
3. Medios de Comunicación: Para la cobertura de la Rueda de Encadenamiento se planea la realización de una rueda de prensa a medios de comunicación regionales para cubrir la realización de este evento..

3. Confirmación de agenda de citas.

Una vez cerrada la convocatoria para participar de la Rueda de Encadenamiento, se agendaron las citas de negocios, y para este espacio, y en consideración que el evento es gratuito se hace necesario la confirmación de participación de los prestadores de servicios turísticos, para ello, se apoyará en el equipo de trabajo definido en el paso no. 1

4. Preparación y capacitación pre-evento.

En consideración de que esta propuesta de Rueda de Encadenamiento, es novedosa para el Departamento del Cauca, se hace necesario adelantar un proceso preparatorio de los asistentes para que logren comprender y alistarse para su asistencia a las citas de negocios, por lo tanto, se realizará por lo menos una sesión de entrenamiento a las agencias operadoras locales y establecimientos de alojamiento para que logren ser efectivos en sus citas de negocios, ayudándoles a identificar su producto turístico, aspectos diferenciales, valor añadido. En dicho entrenamiento se les orientará sobre el discurso comercial para citas de negocios, entre otros aspectos a tener en cuenta como material publicitario, presentación.



Gobernación del Cauca

El entrenamiento previo será contemplado en el cronograma de la convocatoria, recordado mediante correo electrónico, mensajes de whatsapp y llamadas telefónicas, será en modalidad híbrida, presencial y virtual.

5. Desarrollo de la Rueda de Encadenamiento.

En este paso, se llevará a cabo la Rueda de Encadenamiento de la Industria del Turismo “Cauca es tu Destino”, de conformidad a la Planeación realizada en el punto no. 1, y se organizarán y tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

1. Registro y Acreditación:
 - . Establecer un proceso de registro rápido y organizado al inicio de la jornada.
2. Entrega de kits de bienvenida (con agenda impresa, directorio de participantes, material promocional del evento y del destino).
3. Contar con personal de apoyo en el área de registro.
4. Recepción y orientación:
 - . Asistencia en el horario de las Citas:
2. Personal de apoyo circulando para asegurar que las mesas estén funcionando y para ayudar a resolver cualquier inconveniente.

6. Seguimiento y evaluación post-evento.

El proceso de seguimiento y evaluación de la Rueda de Encadenamiento es fundamental para medir el impacto comercial, económico y de satisfacción de la realización de dicha Rueda, así también como para el proceso de mejora continua de la Rueda de Encadenamiento, para lograr esto se adelantar las siguientes acciones en este paso:

1. Encuestas de Satisfacción:
 - . Se enviarán encuestas online a todos los participantes (vendedores y compradores) así como demás asistentes para evaluar su nivel de satisfacción con la realización del evento.
 - a. Se enviará también encuesta de satisfacción a las entidades participantes de la Oferta institucional y gremial.
2. Preguntar sobre la calidad de las citas, la efectividad del sistema de agendamiento de citas, logística y adecuaciones en general, el cumplimiento de expectativas y sugerencias de mejora.
3. Información de recopilación de Resultados:
 - . Se solicitará a los participantes de las citas, que reporten el número de contactos realizados, las oportunidades de negocio identificadas, las alianzas potenciales y los acuerdos preliminares. Esto se puede hacer a través de la plataforma o un formulario online.
 - a. Cuantificar el valor económico estimado de las oportunidades de negocio generadas.
2. Informe del impacto económico.



Gobernación del Cauca

- . Se elabora un informe detallado que consolide los resultados y el impacto de la rueda de encadenamiento (número de asistentes, citas realizadas, prospectos comerciales generados).

Nota: Para el desarrollo de esta actividad deberá realizarse mediante un proceso de contratación por monto agotable para material impreso, material POP y servicios logísticos tal como se detalla en el presupuesto general y el APU, y la SDEC será la encargada de su ejecución.



13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Fortalecer las asistencia técnica y la promoción de las unidades productivas del sector turismo del Departamento del Cauca.	Administrativos	Dificultad para identificar actores de la cadena de valor del turismo idóneos para participar de los eventos, y las demás actividades.	2. Improbable	4. Mayor	Baja presencia del departamento del Cauca en eventos de promoción turística.	Selección idónea de beneficiarios a través de procesos de selección adecuados y flexibles.
Componente (Productos)	Servicio de promoción turística	Operacionales	No se encuentran operadores para la ejecución de las actividades.	3. Moderado	4. Mayor	Espacios inadecuados para exponer el potencial turístico del departamento del Cauca.	Estudio de mercado acorde a las necesidades puntuales del proyecto.
	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Operacionales	Retrasos en la ejecución de actividades propuestas dentro del proyecto	3. Moderado	3. Moderado	Incumplimiento en las actividades programadas	seguimiento técnico de supervisión mediante mesas técnicas con el equipo de trabajo encargado de la ejecución de las actividades.
	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Operacionales	Baja articulación entre los sectores público y privado para avanzar con el plan de trabajo establecido para la asistencia técnica a las empresas y/o	3. Moderado	4. Mayor	Afectación de la de los resultados esperados para el beneficio de las unidades productivas.	Mesas técnicas con entidades y diferentes actores claves del sector turismo para generar acciones efectivas para la asistencia técnica a emprendedores y unidades productivas del turismo.



Gobernación del Cauca

			emprendedores del sector turístico.				
Actividad	Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca	Administrativos	Retrasos en la contratación, y ejecución de actividades propuestas dentro del proyecto.	3. Moderado	4. Mayor	Insuficiente presencia de los actores de la cadena de turismo en la feria y eventos de promoción turística.	Entrega de cronograma de actividades precontractuales con suficiente tiempo de anticipación.
Actividad	Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.	Legales	Insumos y herramientas insuficientes para la participación de los expositores del Departamento del Cauca en eventos o ferias de promoción turística.	1. Raro	4. Mayor	Afectación en la promoción y fortalecimiento de la oferta comercial de los actores de la cadena de valor del turismo.	Seguimiento al proceso y ejecución de la adquisición de los insumos y herramientas con tiempo suficiente.
	Implementar un programa de formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación	Operacionales	Baja asistencia y aceptación a los programas de formación por parte de los empresarios y actores de la cadena de valor del turismo.	3. Moderado	4. Mayor	Baja capacitación y preparación de los empresarios y actores de turismo para la participación en eventos de promoción turística.	Socialización y divulgación efectiva de los programas de formación, mediante estrategias efectivas de comunicación en medios digitales y tradicionales, con suficiente tiempo de anticipación.



Gobernación del Cauca

	efectiva en eventos de promoción.						
	Realizar sesiones de trabajo y talleres(por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.	Administrativos	Difícil articulación con actores claves para la realización de talleres en la mesa departamental de turismo.	3. Moderado	3. Moderado	Acciones poco efectivas para la optimización de la mesa departamental de turismo.	Socialización y planeación de acciones para la realización de la mesa departamental de turismo con actores claves previo a la ejecución de la actividad.
	Implementar una estrategia integral de comunicación para divulgar y socializar las acciones y logros de la Mesa Departamental de Turismo del Cauca	Operacionales	Complejidad en la planeación de acciones efectivas para la articulación con medios digitales y tradicionales.	1. Raro	3. Moderado	Afectación en los resultados esperados para la promoción de la mesa departamental del turismo.	Previa concertación de espacios y planeación en conjunto con actores claves del turismo para la promoción de la mesa departamental de turismo.
	Implementar un programa de sensibilización para fomentar la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca	Operacionales	Difícil articulación institucional de los actores de turismo informales para avanzar con procesos de formalización.	3. Moderado	3. Moderado	No cumplimiento del cronograma planeado para la ejecución de esta actividad.	Socialización previa del plan de trabajo con los actores del sector turismo informales para generar acciones de sensibilización para la formalización de las unidades productivas.



Gobernación del Cauca

	Realizar una rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.	Operacionales	Baja participación de actores clave del sector turístico en la rueda de encadenamiento.	3. Moderado	3. Moderado	La articulación entre los diferentes prestadores de servicios turísticos será limitada, lo que puede disminuir la efectividad del encadenamiento y la consolidación de paquetes turísticos integrados.	Diseñar e implementar una estrategia de convocatoria anticipada y segmentada, incluyendo acompañamiento previo a los actores clave (agencias de viajes, operadores turísticos, emprendedores, instituciones) mediante canales directos y alianzas con gremios, cámaras de comercio y oficinas de turismo municipales para asegurar su vinculación efectiva.
--	--	---------------	---	-------------	-------------	--	---

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto



14. INGRESOS Y BENEFICIOS

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son:

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es: El cálculo de estos beneficios se determina así: Describa cómo se calculan los beneficios.

Incluya aquí el Análisis para la identificación de los beneficios se recomienda hacer uso de los fines previstos en el árbol de objetivos pues facilitan la interpretación de los efectos positivos esperados con la ejecución de la alternativa. De forma complementaria se sugiere tener en cuenta las estimaciones del estudio de necesidades (mercado) en cuanto a los productos, las unidades de medida y la demanda adicional que atendería la alternativa analizada para cuantificar los efectos directos que supondría la entrega del respectivo bien o servicio.

Tabla 16. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Unidades productivas del sector turismo formadas y fortalecidas.	Unidad	Otros
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	100	2	70
1	150	2	150

CAPÍTULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

Incluir por cada uno de los productos de inversión, la programación de la meta de producto por cada una de las vigencias de ejecución y el medio de verificación.

Tabla 17. Indicador de Producto



Gobernación del Cauca

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
O1. Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	2	Periodo 0: 1 Periodo 1: 1	Documento de informe y actas de actividades realizadas por el operador y supervisor del proyecto.
O2. Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Entidades territoriales asistidas técnicamente	12	Periodo 0: 10 Periodo 1: 2	Documento de informe y actas de actividades realizadas por el supervisor del proyecto.
O3. Diseñar e implementar una campaña de sensibilización y promoción orientada a incentivar la formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Empresas asistidas técnicamente	6	Periodo 0: 2 Periodo 1: 4	Documento de informe y actas de actividades realizadas por el supervisor del proyecto.

15.2 Programación de indicadores de gestión

En esta sección se deben indicar los indicadores de gestión, los cuales podrían estar asociados de manera específica a las actividades. Se recomienda considerar aquellas que demandan esfuerzos significativos de parte de la gerencia del proyecto para el logro de los resultados, según los indicadores sectoriales definidos

Tabla 18. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de supervisión realizados.	Número	17	Informes de seguimiento



Gobernación del Cauca

			técnicos y financieros realizados por la supervisión del proyecto.
--	--	--	--

15.3 Fuentes de financiación

En esta sección se deben especificar el origen y monto de los recursos con que son financiados los costos de las actividades del proyecto de inversión.

Tabla 19. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL (\$)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Cauca	Propios – Depto.	\$ 359.604.313	Periodo 0: \$ 49.160.000 Periodo 1: \$ 48.597.973
Inversión	Otros	ESAL	Propios .	\$115.525.000	Periodo 0: \$ 28.800.000 Periodo 1: \$ 86.725.000

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito (Objetivo General)	Fortalecer las asistencia técnica y la promoción de las unidades productivas del sector turismo del Departamento del Cauca.		Número	2	Informe	Articulación positiva de acciones a favor del sector turístico del Departamento del Cauca.
Componentes (Productos)	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas	Empresas asistidas técnicamente	Número de emprendimientos turísticos	6	Informe	Fomento de la formalización de las unidades productivas del sector turísticos.



Gobernación del Cauca

	en edad temprana		formalizados			
	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número de Entidades territoriales asistidas técnicamente	12	Informe	Acompañamiento y fortalecimiento de los servicios turísticos de las unidades productivas en las diferentes subregiones.
	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número de campañas	2	Informe	Fortalecimiento comercial de la oferta turística de las actores de la cadena de valor del turismo del Cauca.
Actividades del proyecto	Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca	Informe de supervisión realizados	Número	17	Informe	Mayores oportunidades de promoción y comercialización para el sector turismo y empresarial del Departamento.
	Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.					Identificación de oportunidades para nuevos mercados nacionales e internacionales para el sector turismo y empresarial del Departamento del Cauca.
	Implementar un programa de formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la					Fortalecimiento de capacidades técnicas, comerciales y empresariales para los actores de la cadena de valor del turismo.



Gobernación del Cauca

	participación efectiva en eventos de promoción.					
	Realizar sesiones de trabajo y talleres(por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.					
	Realizar acompañamiento y asistencia técnica a empresas exportadoras y a unidades productivas con potencial exportador del departamento del Cauca					
	Incrementar la participación de empresas caucanas en espacios comerciales a nivel nacional e internacional					
	Fortalecer la atracción de inversión extranjera en el Cauca con la presencia de la Agencia de Promoción de Inversión Regional – APRI-					



Gobernación del Cauca

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA																				
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la planificación del sector turismo del Departamento del Cauca..																				
Objetivos Específicos	Actividades	Meta	2025				2026												2025-2026	
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	Subtotal	
ETAPA PRE/CONTRACTUAL																				
Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional	A1.1 Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca	Servicio de promoción turística (Meta 196)	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000	\$ 17.290.000						\$190.190.000	
	A1.2 Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.		\$ 21.545.714	\$ 21.545.714	\$ 21.545.714	\$ 21.545.714	\$ 21.545.714	\$ 21.545.714	\$ 21.545.716									\$150.820.000		
	A1.3 Implementar un programa de formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación efectiva en eventos de promoción.		\$ 1.857.143	\$ 1.857.143	\$ 1.857.143	\$ 1.857.143	\$ 1.857.143	\$ 1.857.143	\$ 1.857.142										\$13.000.000	
Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.	A2.1 Realizar sesiones de trabajo y talleres (por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico (Meta 194)					\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.188	\$1.562.185	\$18.746.253	
	A2.2. Divulgar y socializar la mesa departamental de turismo del departamento del Cauca y actores invitados.						\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.268	\$2.542.269	\$30.507.217	
Diseñar e implementar una campaña de sensibilización y promoción orientada a incentivar la formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca	A3.1 Implementar un programa de sensibilización para fomentar la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana (Meta 187)					\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$3.907.016	\$46.884.192	
	A3.2 Realizar una rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.						\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.804	\$2.081.807	\$24.981.651	
INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN																				
			TOTAL PROYECTO																	\$475.129.313



Gobernación del Cauca

18. ANEXOS

- Presupuesto detallado.
- Cronograma.
- Cadena de valor.

Atentamente,

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA

Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyectó: Santiago A. Valencia G. – Contratista SDEC. *SA*

Revisó: Daniel Calderón- Contratista SDEC. *DC*